



Ozuluama
Gobierno Municipal
2022 - 2025

Continuamos...
Unidos
por Ozuluama
2022 - 2025



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2022 - 2025





Ozuluama
Gobierno Municipal
2022 - 2025



Consejo de Planeación para el Desarrollo

Ozuluama de Mascareñas, Veracruz.

Palacio Municipal Sin número

Colonia Centro, Código Postal 92082

Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2025

Edición abril, 2022

Se autoriza la reproducción parcial o total del presente documento, citando la fuente

Impreso y Hecho en México

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025

- 📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
- ☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
- ✉ gozuluama@gmail.com
- 📘 Gobierno de Ozuluama 2022-2025





DIRECTORIO

NOMBRE	CARGO
C. Agustín Ramos Hernández	Presidente Municipal
Lic. Georgette Lilyam Pulido Barrios	Síndica Única Mpal.
C. Blanca Edith Meza Chávez	Regidora Primera
Lic. Carlos Pérez Sosa	Regidor Segundo
C. Maximino Loaiza Salvador	Regidor Tercero
C. Enrique Delgado Hernández	Secretario Ayuntamiento
C.P. Rosalino Zaleta Maury	Tesorero Municipal
C. Sostenes Raúl Acosta Rosas	Contralor Interno
C. Alberto del Ángel Rocha	Director Obras Publicas
Lic. Judith Cobos Pérez	Secretaria Particular
Profra. Paula Félix Vázquez de la Rosa	Oficial Mayor
Of. Víctor Hernández Aquino	Comandante Policía Municipal.
MVZ. Cruz Mar del Ángel	Director Fomento Agropecuario
Ing. Crissol Rosalba Gómez Betancourt	Director Desarrollo Social
C. Eduardo Betancourt del Ángel	Director Protección Civil
Ing. Tomas Del Ángel Rivera	Auxiliar de Protección Civil
C. Benjamín Pérez Santiago	Director de Agua Potable y Alcantarillado
Lic. Jesús Octaviano Del Ángel Mendo	Director de Deportes

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



NOMBRE	CARGO
Lic. María Daniela Calles Pérez	Of. Encargada del Registro Civil
Lic. Itzir Marily Ochoa Del Ángel	Titular de la Unidad de Transparencia
C. Daniela Sosa Sosa	Directora Turismo y Cultura
Ing. Jonathan Leal Mar	Encargado Alumbrado Publico
C. Guadalupe Ismael Escobar Ricardo	Encargado de Maquinaria y Parque Vehicular
Prof. Maximino Apolinar Cruz Hernández	Encargado Limpia Publica
C. Eder Juárez Espinoza	Director de Ingresos
C.P. Érica García Hernández	Contadora Municipal
C.P. Nicodemus Rivera Mar	Encargado de Nomina
C. Honorio Medina Sánchez	Director de Comercio y Catastro
Lic. Yanely Del Ángel Sánchez	Directora Instituto Municipal de la Mujer Ozuluama
MVZ. Cuauhtémoc Cesar Ostos del Ángel	Director de Pesca
MVZ. Andrés Silvestre González Del Ángel	Director de Ganadería
Lic. Adelaida Calles Pérez	Procuradora de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes
SISTEMA DIF MUNICIPAL OZULUAMA	
C. Laura Alicia José Cervantes	Presidenta DIF Municipal
Lic. María Rosario Martínez García	Directora DIF municipal
Lic. Dulce Itzel Ostos Lozano	Psicóloga del Sistema DIF Municipal



Ozuluama
Gobierno Municipal
2022 - 2025



NOMBRE	CARGO
Lic. Raúl Rendón Torres	Secretario Técnico



Gobierno Municipal de Ozuama 2022 - 2025

- 📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
- ☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
- ✉ gozuluama@gmail.com
- 🇲🇽 Gobierno de Ozuama 2022-2025





ÍNDICE

1	Presentación	1
2	Planeación Estratégica para el Desarrollo de Ozuluama.....	5
2.1	Misión.....	6
2.2	Visión	6
2.3	Objetivo General.....	6
2.4	Valores que distinguirán al equipo de trabajo.....	6
2.5	Marco Jurídico de la Planeación Estratégica Municipal	7
2.5.1	Normativa de Ámbito Federal	8
2.5.2	Normativa de Ámbito Estatal.....	9
2.6	El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN -OZULUAMA DE MASCAREÑAS.....	9
2.7	Integrantes de la sociedad civil que participaron en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo	11
3	Diagnóstico de los factores de Desarrollo Municipal	13
3.1	Toponimia	14
3.2	Escudo	14
3.3	Historia de su fundación	15
3.4	Festividades, espacios culturales, gastronomía y principales atractivos naturales.....	16
3.5	Música.....	17
3.6	Artesanías.....	17
3.7	Gastronomía	18
3.8	Centros turísticos	19
3.9	Monumentos Históricos	20
3.10	Caracterización de los elementos del medio natural	22
3.10.1	Localización.....	22
3.10.2	Fisiografía.....	23
3.10.3	Geología.....	24
3.10.4	Edafología	25
3.10.5	Cuencas y subcuencas	26
3.10.6	Clima	26
3.10.7	Recursos Naturales.....	27
3.11	Demografía	28
3.11.1	Dinámica demográfica	28
3.11.1.1	Población total	28
3.11.1.2	Dinámica demográfica.....	29
3.11.1.3	Población por grupos de edad	30
3.11.1.4	Población femenina.....	31
3.11.1.5	Población por tamaño de localidad	32



3.11.1.6	Mortalidad.....	32
3.11.1.7	Localidades y densidad de población	32
3.11.1.8	Población indígena	33
3.11.1.9	Población con discapacidad	33
3.11.2	Características sociales	35
3.11.2.1	Educación.....	35
3.11.2.2	Salud	36
3.11.2.3	Grado de Marginación	37
3.11.2.4	Pobreza	38
3.11.2.5	Rezago Social	38
3.11.3	Vivienda.....	38
a)	Tipología de la Vivienda	39
b)	Disponibilidad de Agua Entubada	39
c)	Disponibilidad de Drenaje	40
d)	Disponibilidad de energía eléctrica	40
e)	Distribución de las viviendas según los materiales de pisos, techos y muros.....	41
3.11.4	Características Económicas.....	43
a)	Población económicamente activa.....	43
b)	Población no económicamente activa.....	45
c)	Actividades económicas del sector primario	46
4	Demandas sociales.....	47
4.1	Sectores que participaron en la formulación del Plan	48
4.2	Demandas Sociales	49
4.3	Análisis FODA.....	50
4.3.1	Oportunidades de desarrollo identificadas por la sociedad	50
4.3.2	Fortalezas de Ozuluama de Mascareñas	50
4.3.3	Debilidades de Ozuluama de Mascareñas	51
4.3.4	Amenazas de Ozuluama de Mascareñas	51
5	Ejes rectores del plan de desarrollo	52
5.1	Eje 1. Juntos trabajamos por el desarrollo social	53
5.1.1	Estrategias para transformar la educación	54
5.1.2	Estrategias para mejorar la salud	56
5.1.3	Estrategias para mejorar la infraestructura de vivienda.....	57
5.1.4	Estrategia para Combatir al rezago, pobreza y marginación de grupos vulnerables	58
5.1.5	Metas al corto, mediano y largo plazo para el Eje Desarrollo social para una mejor calidad de vida.....	59
5.2	Eje 2. Desarrollo Económico para transformar Ozuluama	61
5.2.1	Estrategia para el impulso a la agricultura, la pesca y la ganadería	61



5.2.2	Estrategia para el desarrollo del comercio, la industria y el emprendimiento.....	63
5.2.3	Metas al corto, mediano y largo plazo para el Eje Desarrollo Económico para transformar Ozuama	65
5.3	Eje 3. Servicios Municipales de calidad.....	66
5.3.1	Estrategia para el mejoramiento de los servicios públicos	66
5.3.2	Metas al corto, mediano y largo plazo para el Eje servicios municipales de calidad	67
5.4	Eje 4. Juntos por un municipio transparente, incluyente y seguro	68
5.4.1	Estrategia Juntos para la paz y tranquilidad	69
5.4.2	Estrategias Ozuama municipio de orden y estado de derecho	70
5.4.3	Estrategias Transparencia y rendición de cuentas	71
5.4.4	Estrategias para mantener unas finanzas sanas	72
5.4.5	Estrategia Equidad e inclusión para todas y todos los ozuluamenses	73
5.4.6	Metas al corto, mediano y largo plazo para el Eje Juntos por un municipio transparente, incluyente y seguro	74
5.5	Eje 5. Turismo y cultura para la sustentabilidad	76
5.5.1	Estrategia para el desarrollo del sector turístico	77
5.5.2	Estrategia para el impulso a la cultura como fuente de desarrollo económico.....	78
5.5.3	Estrategia para la preservación y resguardo de la riqueza natural	78
5.5.4	Metas al corto, mediano y largo plazo para el Eje turismo y cultura para la sustentabilidad	79
6	Alineación de los ejes de desarrollo con la planeación nacional y estatal.....	82
6.1	Alineación de ejes Municipales con los Estatales y Nacionales.....	83
6.2	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024	83
6.3	Plan Veracruzano de Desarrollo 2018-2024.....	86
6.4	Agenda 2030.....	87
6.5	Ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo	88
7	Mecanismos de ejecución del plan de desarrollo	91
7.1	Matrices de Indicadores de Resultados.....	94



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Normativa de Ámbito Federal.....	8
Tabla 2. Normativa de Ámbito estatal.....	9
Tabla 3. Funcionarios municipales que forman parte del COPLADEMUN.....	10
Tabla 4. Distribución de la población por tamaño de localidad.....	32
Tabla 5. Principales localidades.....	32
Tabla 6. Población por tipo de discapacidad.....	34
Tabla 7. Datos del sector educativo de Ozuluama.....	35
Tabla 8. Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud.....	37
Tabla 9. Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica.....	41
Tabla 10. Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según material en pisos.....	42
Tabla 11. Equipamiento de las viviendas.....	42
Tabla 12. Distribución de la población económicamente activa ocupada por sector económico.....	44
Tabla 13. Distribución de la población no económicamente activa por tipo de actividad.....	45
Tabla 14. Principales indicadores del sector ganadero.....	46
Tabla 15. Temas que integran el eje Desarrollo social para una mejor calidad de vida.....	54
Tabla 16. Estrategia transformar la educación.....	54
Tabla 17. Líneas de acción de la estrategia Mejorar la Salud.....	56
Tabla 18. Líneas de acción para mejorar la infraestructura de las viviendas.....	57
Tabla 19. Líneas de acción para combatir el rezago, la pobreza y marginación de grupos vulnerables.....	58
Tabla 20. Metas del Eje Juntos trabajamos por el desarrollo social.....	59
Tabla 21. Temas que integran el eje Desarrollo Económico para transformar Ozuloama.....	61
Tabla 22. Líneas de acción para el impulso a la agricultura y ganadería.....	62
Tabla 23. Líneas de acción para el desarrollo del comercio, la industria y el emprendimiento.....	64
Tabla 24. Metas del Eje Desarrollo Económico para transformar Ozuluama.....	65
Tabla 25. Servicios municipales de calidad.....	66
Tabla 26. Líneas de acción para el mejoramiento de los servicios públicos.....	66
Tabla 27. Metas del Eje servicios municipales de calidad.....	67
Tabla 28. Temas que integran el eje Juntos por un municipio transparente, incluyente y seguro.....	68
Tabla 29. Estrategia Juntos para la paz y tranquilidad.....	69
Tabla 30. Estrategia Ozuloama municipio de orden y estado de derecho.....	70
Tabla 31. Estrategia Transparencia y rendición de cuentas.....	71
Tabla 32. Líneas para la estrategia finanzas sanas.....	72
Tabla 33. Estrategia para la Equidad e inclusión para todas y todos los ozuluamenses.....	73
Tabla 34. Metas del Eje Municipio Seguro, transparente, equitativo e incluyente.....	74
Tabla 35. Temas que integran el eje Turismo y cultura para la sustentabilidad.....	76
Tabla 36. Líneas de acción para el desarrollo del sector turístico.....	77
Tabla 37. Líneas de acción para el impulso a la cultura como fuente de desarrollo económico.....	78
Tabla 38. Líneas de acción para la Preservación y resguardo de la riqueza natural.....	78
Tabla 39. Metas del Eje Turismo y Cultura para la Sustentabilidad.....	80
Tabla 40. Alineación del Plan Municipal con otros instrumentos de planeación.....	89
Tabla 41. MIR JUNTOS POR UN MUNICIPIO TRANSPARENTE, INCLUYENTE Y SEGURO.....	95
Tabla 42. MIR JUNTOS TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO SOCIAL.....	98
Tabla 43. MIR Desarrollo económico para transformar Ozuluama.....	101

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Tabla 44. MIR Turismo y Cultura para la sustentabilidad103
 Tabla 45. MIR Servicios Municipales de Calidad104

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Escudo Ozuama15
 Ilustración 2. Fiesta en honor a San José16
 Ilustración 3. Trío Huasteco17
 Ilustración 4. Artesanías típicas de Ozuama18
 Ilustración 5. Plato típico de Ozuama19
 Ilustración 6. Foto laguna de Tamiahua20
 Ilustración 7. Monumento en honor del Coronel Francisco Esteban Mascareñas21
 Ilustración 8. ODS que conforman la agenda 203088

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Localización de Ozuama22
 Mapa 2. Fisiografía de Ozuama de Mascareñas23
 Mapa 3. Geología de Ozuama de Mascareñas24
 Mapa 4. Suelos de Ozuama25
 Mapa 5. Climatología de Ozuama de Mascareñas26
 Mapa 6. Uso de suelo y vegetación27

Gobierno Municipal de Ozuama 2022 - 2025



1 Presentación

Es para mí un honor tener la oportunidad de presentarles nuestro **Plan Municipal de Desarrollo Ozuluama de Mascareñas 2022 - 2025**, que contiene las bases sobre las que habremos de conducir nuestras acciones para alcanzar un mejor desarrollo para todas y todos, ya que ha quedado plasmado el compromiso por una mejor calidad de vida y progreso para el bienestar de las y los Ozuluamenses.



La ejecución eficaz de lo que ha quedado plasmado en este documento, permitirá que tengamos un municipio que se distinga por su crecimiento, con una administración transparente, que trabaje para y por el bien de todos.

Todos los servidores públicos que conformamos el gobierno municipal de Ozuluama, tenemos el compromiso y la responsabilidad de construir, asumir y dirigir el desarrollo de nuestro Municipio, demostrando que sin autoritarismo y con apertura a todos los sectores sociales, es posible lograr un mejor rumbo para nuestra población. Mi compromiso es seguir trabajando para todos los Ozuluamenses, pero sobre todo para los sectores más vulnerables.

Somos un municipio con una sociedad participativa, trabajadora y honesta, que espera lo mismo del gobierno municipal, por lo que seguiremos conduciendo a Ozuluama hacia una transformación responsable y sensible con quienes más lo necesitan, por el amor que sentimos por esta tierra y por su gente, con la firme convicción de servir, buscando siempre el bienestar de la población.

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Estoy convencido que construir un gobierno eficiente, sensible y transparente, sólo puede ser posible de la mano de los ciudadanos. Ningún gobierno responsable puede basar su actuación en un modelo de gestión en que los ciudadanos sean simples espectadores.

Durante el periodo de la campaña electoral tuve la oportunidad de recorrer cada rincón del municipio, recogiendo diversas opiniones y escuchando numerosas voces que coinciden en la urgente necesidad de contar con un gobierno honesto y eficiente, cercano a la sociedad, sensible a sus necesidades y transparente en sus acciones.

Estamos conscientes que un proceso de transformación y continuidad no es posible sin la participación ciudadana, es por ello, que llevamos a cabo un proceso de Participación Democrática donde se incluyó el sentir de todos los grupos y asociaciones que integran la sociedad, generando diversos canales de comunicación para que la población exprese su opinión en el desarrollo de los planes y programas en beneficio de sus comunidades.

Desde los inicios de la campaña fueron convocados las y los trabajadores del campo, integrantes de grupos populares, miembros de instituciones educativas y empresarios, para aportar su conocimiento y capacidad en este instrumento de desarrollo colectivo. Los trabajos que se realizaron en las jornadas de participación ciudadana, constituyen un medio de expresión de propuestas concretas, de las que tenemos plena convicción que mejorarán la economía, el desarrollo social, el cuidado ambiental y la seguridad de nuestro municipio.

En este sentido, el ejercicio de la función pública en nuestra época, requiere ser integral en la práctica y en la esencia, nuestro municipio necesita atender los requerimientos de las y los ciudadanos, pero al mismo tiempo, tener la sensibilidad de presentarse ante el poblador, escuchar sus reclamos y atender sus sugerencias en un ejercicio puro de administración y contacto con quien nos ha otorgado su confianza.

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



La política social será el alma de este gobierno, porque los habitantes de Ozuluama merecen ser gobernados con corazón, ya que confían en nuestro actuar y porque nosotros vamos a seguir cumpliendo. Mantendremos, ampliaremos y perfeccionaremos todo lo que ha funcionado y ha traído beneficios a nuestro municipio, pero también cambiaremos para mejorar, porque el gobierno que encabezo está convencido que con trabajo y esfuerzo se logrará el cambio que todos los ozuluamenses merecen para mejorar sus condiciones de vida.

El Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 será el Instrumento rector de las Políticas y Acciones Públicas del Gobierno Municipal que me honro en presidir, y que están encaminadas a lograr el mayor bienestar de todas y todos los ciudadanos. Representa una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación del municipio sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables, que nos conduzcan a tener una vida digna, conscientes de que **continuamos unidos por Ozuluama**.

Nuestro trabajo diario se enfocará a cubrir las necesidades de la ciudadanía que demanda los servicios básicos que todo individuo debe gozar, así como el impulso de la educación, detonar el potencial del turismo como un motor de desarrollo, la preservación de nuestra riqueza natural, el fomento de la cultura y el deporte para la niñez y juventud, el trabajo en pro de la asistencia social y la seguridad de las y los habitantes, basándonos en los principios sólidos de justicia, equidad, inclusión, respeto y honestidad.

Cabe mencionar, que la fundamentación y elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo de Ozuluama de Mascareñas, Veracruz 2022-2025, es parte de una planeación estratégica alineada al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Veracruzano de Desarrollo y a las Metas y Objetivos de Desarrollo Sostenibles establecidos en la Agenda 2030.

La agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas fue aprobada por sus países miembros con el fin de mejorar el bienestar de las personas, garantizar la conservación de los ecosistemas y la

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Ozuluama
Gobierno Municipal
2022 - 2025



biodiversidad, así como elevar los niveles de prosperidad bajo un enfoque de inclusión, para atender los grandes desafíos mundiales como la pobreza, el hambre, la desigualdad, la degradación del ambiente y el cambio climático global. La agenda 2030 está conformada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas en 5 esferas de actuación (personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas), que tienen como meta consolidarse en el año 2030.

Los retos que enfrentamos son grandes, pero contamos con la capacidad, el deseo y la fuerza para alcanzar nuestras metas. Les exhorto a que vayamos con firmeza a través del camino que nos lleve a construir el municipio que todos queremos. Un municipio con desarrollo, calidad de vida y, sobre todo, con un futuro promisorio.

Con mucho orgullo formo parte de esta administración pública municipal y con lealtad, amor por mi tierra, honestidad, trabajo y transparencia, desempeñaré el cargo de Presidente Municipal.

¡Muchas gracias y a trabajar!

C. Agustín Ramos Hernández
Presidente Municipal de Ozuluama de Mascareñas
2022-2025

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025

- 📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
- ☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
- ✉ gozuluama@gmail.com
- 🇲🇽 Gobierno de Ozuluama 2022-2025

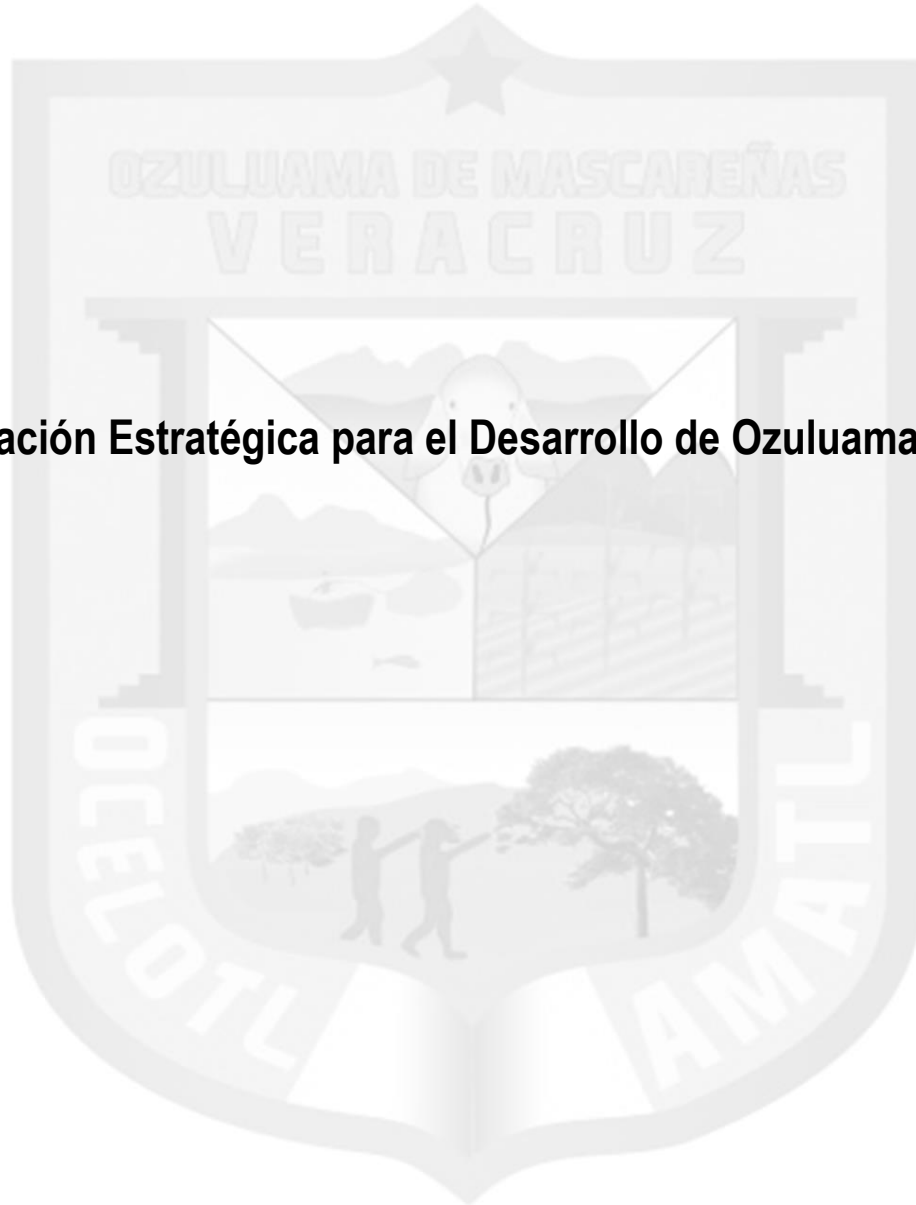




Ozuluama
Gobierno Municipal
2022 - 2025



2 Planeación Estratégica para el Desarrollo de Ozuluama



Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025

📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
✉ gozuluama@gmail.com
🇲🇽 Gobierno de Ozuluama 2022-2025



En las líneas siguientes, se mostrará el conjunto de estrategias que se ejecutarán para desarrollar las políticas públicas que se planificaron para el periodo de la administración municipal 2022-2025 y que permitirán potenciar el avance y progreso para todas y todos los ozuluamenses a mediano y largo plazo, con miras a que en el año 2030 el municipio de Ozuluama de Mascareñas sea referente para la zona norte del estado de Veracruz y se distinga por sus avances a nivel nacional.

Lo asentado en este documento, será la guía sobre la que todas y todos los servidores municipales enfocaremos nuestros esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Por ello, a continuación se plantea la misión, visión y valores que cada uno de las y los servidores públicos de esta administración deberá acrecentar día con día.

2.1 Misión

Atender las necesidades de la ciudadanía con un enfoque social y humano, a través del ejercicio transparente de los recursos públicos, el trabajo de un equipo capacitado y la participación de todos. Nuestro trabajo se basará en una política pública democrática, transparente, incluyente y sustentable.

2.2 Visión

Haber cumplido los compromisos adquiridos, con un equipo unido y satisfecho por haber dado lo mejor, entregando finanzas sanas, dejando un municipio con mejores condiciones y oportunidades de vida, con más equidad, un municipio incluyente, con menos pobreza y haber dignificado la vida de la mayoría de las familias, un municipio productivo, progresista, rico en cultura y tradiciones

2.3 Objetivo General

Regir la planeación para el desarrollo del municipio de Ozuluama de Mascareñas, detectando las fortalezas para el desarrollo, así como las oportunidades y amenazas que presenta el entorno; con el propósito de construir las políticas públicas, planes, programas, metas e indicadores, que se apeguen fielmente a las demandas de la ciudadanía, orientando la gestión municipal con enfoque progresista hacia 2030..

2.4 Valores que distinguirán al equipo de trabajo

Los valores por los cuales se regirá esta administración son:

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



- **Esfuerzo.** Las y los servidores públicos de la Administración 2022-2025 de Ozuluama de Mascareñas pondremos ante todo la voluntad, fuerza y motivación para cumplir los objetivos a pesar de las dificultades que se presenten.
- **Trabajo.** El servicio público será entendido como el trabajo que dignifica y realiza a los servidores públicos en el cumplimiento de cada uno de sus deberes, desde la tarea más simple hasta las metas más extraordinarias.
- **Transparencia.** Todas y todos actuaremos con plena apertura para informar a la sociedad los resultados de cada una de nuestras gestiones.
- **Equidad de género.** Respetaremos y trataremos con igualdad a las mujeres y hombres sin ningún tipo de distingos.
- **Honestidad.** Nuestros actos se apegarán en todo momento a lo que establece la ley.
- **Tolerancia a las diferentes expresiones culturales.** Se dará el justo valor a todas las expresiones que enriquecen nuestra cultura y nos han hecho un pueblo lleno de virtudes.
- **Respeto a la ciudadanía y nuestro entorno natural.** El ambiente será prioridad para las y los funcionarios municipales.
- **Trabajo en equipo** donde la administración, en conjunto con la ciudadanía y el sector productivo, unan esfuerzos para lograr el desarrollo.

2.5 Marco Jurídico de la Planeación Estratégica Municipal

El marco jurídico que respalda la formulación del Plan Municipal de Desarrollo constituye el mejor instrumento con el que la administración pública municipal cuenta para promover un esquema de trabajo apegado al derecho, razón por la cual se hará referencia a los preceptos más importantes.

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



La Planeación del Desarrollo Municipal tiene como referentes la siguiente normativa:

2.5.1 Normativa de Ámbito Federal

Tabla 1. Normativa de Ámbito Federal

Normativa	Artículos
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	25,26,115
Ley General de Responsabilidades Administrativas	8,34,124,125,128
Ley General de Contabilidad Gubernamental	1,4,9,10,12,14,15,27,37,54,57,67, 68
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	2,45,110,111
Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y Municipios	18
Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente	4,5,8,10,12,16,22,23,32,35,66,67, 87,107
Ley General de Salud	9,21,76,106,403 y Transitorios: Segundo, Tercero, Cuarto (08-12-2017)
Ley General de Desarrollo Social	4,9,16,17,25,26,27,32,33,34,38,46,61
Ley de Planeación.	1,5,12 Fracción 2, 18,44 AL 57,14,32, 33
Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024	

Fuente: elaboración propia

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



2.5.2 Normativa de Ámbito Estatal

Tabla 2. Normativa de Ámbito estatal

Normativa	Artículos
Ley Orgánica del Municipio Libre	35,38,55,58
Ley de Planeación del Estado de Veracruz De Ignacio De La Llave	7,8,14 BIS,18,26,27,36,45
Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	241
Plan Veracruzano de Desarrollo	2019-2024

Fuente: elaboración propia

2.6 El Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN -OZULUAMA DE MASCAREÑAS

En estricta observancia de lo que señalan los artículos 191 y 192 de la Ley Orgánica de Municipio Libre, el Honorable Ayuntamiento del Municipio convocó a representantes de los diferentes sectores de la sociedad civil del Municipio Libre y Soberano de Ozuluama de Mascareñas, Veracruz para llevar a cabo la integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Este Consejo es un órgano de participación ciudadana y consulta, auxiliar del Ayuntamiento en las funciones relativas a la planeación. Se encuentra integrado por ciudadanos representantes de los sectores públicos, social y privado del municipio, quienes de forma libre y comprometida, tomaron la decisión de participar en las actividades de Planeación, previa convocatoria emitida por el Ayuntamiento.

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 192 de la citada ley, las atribuciones del COPLADEMUN se enlistan a continuación:

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



- I. Proponer al Ayuntamiento los mecanismos, instrumentos o acciones para la formulación, aplicación, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo;
- II. Consolidar un proceso permanente y participativo de planeación, orientado a resolver los problemas municipales;
- III. Formular recomendaciones para mejorar la administración municipal y la prestación de los servicios públicos;
- IV. Realizar estudios y recabar la información necesaria para cumplir lo dispuesto en las fracciones anteriores;
- V. Comparecer ante el Cabildo cuando éste lo solicite;
- VI. Proponer a las autoridades municipales, previo estudio, la realización de obras, la creación de nuevos servicios públicos o el mejoramiento de los ya existentes;
- VII. Emitir opinión respecto de las consultas que en las materias relacionadas con la planeación municipal le formulen el Ayuntamiento, ciudadanos, instituciones u organizaciones del municipio; y
- VIII. Formar comisiones de estudio sobre asuntos determinados, relacionados con la planeación municipal.

La siguiente tabla muestra el listado de los miembros que conformaron el COPLADEMUN de Ozuluama de Mascareñas, para el periodo 2022 - 2025:

Tabla 3. Funcionarios municipales que forman parte del COPLADEMUN

Nombre	Puesto dentro del Consejo
Dr. Juan Daniek Vicencio Tolentino	Presidente del Consejo
C. Agustín García González	Suplente del presidente
Ing. José Eduardo Betancourt Calles	Secretario del consejo
Lic. José Guadalupe Ahumada Solís	Suplente del secretario
C. P. Jorge del Ángel Delgado	Coordinador Municipal
Lic. Jaqueline del Ángel Mendo	Suplente del coordinador municipal
Lic. Julio César Gómez Carpizo	Coordinador social
C. Hilarión Filiberto Ochoa González	Suplente del coordinador social



Nombre	Puesto dentro del Consejo
Ing. Ulises Raúl Gómez Betancourt	Coordinador técnico
C. P. Juan Guillermo Narváez Salazar	Suplente del coordinador técnico
CUERPO DE ASESORES	
Lic. Gerardo Ostos Lozano	Representante del Sector de comercio
Lic. María Guadalupe Uriza Cruz	Representante de maestros profesionistas
C. Deyanira Calles Ostos	Representante de las Mujeres
C. T. C. Manuel Mar Torres	Representante del Sector de Transporte Camionero

Fuente: elaboración propia

2.7 Integrantes de la sociedad civil que participaron en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo

Una administración pública moderna y congruente con los tiempos que se viven, es aquella en la que queda plasmada la corresponsabilidad, coordinación y concertación de los actores gubernamentales y no gubernamentales, como participantes activos y ejecutantes de la agenda pública; por lo que este plan constituye un reflejo fiel de la participación activa, razonada y responsable de actores del sector público, así como de otros provenientes de distintos sectores de la sociedad, como se expresa a continuación:

Consejeros del sector público

Por iniciativa del Ciudadano Presidente Municipal, se hizo la convocatoria a varios servidores públicos del Honorable Ayuntamiento de Ozuluama de Mascareñas para que fueran parte del COPLADEMUN, con la intención de coordinar los trabajos referentes a la identificación de fortalezas y debilidades de cada uno de los temas clave que se encuentran dentro el ámbito de competencia de cada una de las áreas, enfocados en lograr la visión del municipio en el que se quiere vivir y la gestión de acciones globales para la solución a los problemas que se enfrentan en la actualidad.

Consejeros de los sectores social y privado

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Una de las tareas primordiales en esta administración, es trabajar de la mano con la ciudadanía, siempre juntos y compartiendo la responsabilidad de lograr un cambio positivo que sea compartido y todas las voces sean escuchadas.

A través de la participación de todos los sectores sociales se logró que en este Plan Municipal de Desarrollo quede incluido el sentir de la población ante las problemáticas latentes, sus propuestas y proyectos de transformación, mismos que fueron obtenidos a través de diferentes acciones organizadas por el Ayuntamiento.

Campaña de Consulta Ciudadana

Desde antes de la toma oficial de posesión, esta administración se comprometió con la promoción de la participación ciudadana, y una muestra es la elaboración del Plan; en la que se realizó una consulta pública para someter a la opinión de la población las prioridades y ejes rectores que debería tener nuestra administración, así como poder identificar las prioridades sobre las que nos enfocaremos para el periodo de mandato que nos fue encomendado.

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



3 Diagnóstico de los factores de Desarrollo Municipal



Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Esta administración reconoce con honestidad que existen amenazas, problemáticas y dificultades que han impactado de manera negativa en la calidad de vida de los ozuluamenses, y que deberán encararse con responsabilidad, compromiso y congruencia con nuestros valores.

Para responder a las solicitudes de nuestro pueblo, será necesario emprender proyectos de manera creativa con el objetivo de encaminar nuestro desarrollo por derroteros de progreso y mejora continua.

El desarrollo es un camino por el que queremos transitar, ya que la construcción del bienestar de una sociedad y de las condiciones que lo hacen posible, nunca termina; por eso para elaborar este Plan Municipal de Desarrollo se requirió de una visión clara de donde estamos y a dónde queremos llegar tomando en consideración los recursos con que se cuenta.

A continuación, se presenta un diagnóstico que ofrece información del medio físico y natural, así como los procesos de integración socio cultural y económica de nuestra tierra.

3.1 Toponimia

Ozuluama debe su nombre a un vocablo de origen Náhuatl Ocelo-ama-c: " En la higuera o ámate del tigre". De Mascareñas, se le atribuyó en honor al hijo predilecto de esta ciudad, el Coronel Francisco Esteban Mascareñas, quien junto con 13 valientes, fue protagonista de la página histórica "La acción de los 14 valientes" hazaña conocida por todos los ozuluamenses (INAFED, 2010).

3.2 Escudo

Coronando el escudo la estrella cantonal, insignia otorgada por el gobierno estatal a este municipio, por haber sido el primer cantón del Estado; a los costados del mismo, 2 columnas o pilares que sostienen sobre la base el nombre completo del municipio "Ozuluama de Mascareñas, Veracruz".

El centro del escudo se encuentra dividido en cuatro partes, las tres primeras representan la fuente de desarrollo y sostenimiento de sus habitantes. En forma descendente, la ganadería, principal actividad que se practica en el campo; al margen izquierdo se encuentra representada la actividad pesquera, la cual permite desarrollarse como una potencia en producción de especies marinas; al margen derecho la agricultura.

En la parte central inferior del escudo, basándose en la breve reseña de la fundación de Ozuluama, se colocó un libro abierto, de acuerdo al origen de este municipio al ocelote felino, originario de esta región Huasteca y el

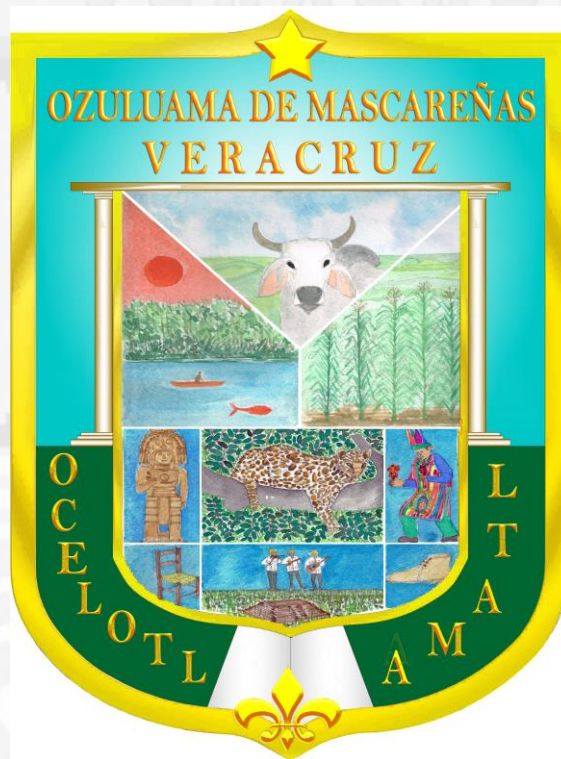
Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



dónde nos describe su larga y heroica historia donde existieron grandes hazañas de hombres que la honraron con su valentía y tradiciones ancestrales como la danza del Chul.

Los colores azul y amarillo que predominan fueron sacados del traje típico regional que esta adornado con listones en estos colores.

Ilustración 1. Escudo Ozuluama



Fuente: elaboración propia

3.3 Historia de su fundación

Durante el siglo XVI ya existía esta población, el municipio corresponde a un conjunto de pueblos Huastecos prehispánicos extinguidos.

Por Decreto de 6 de septiembre de 1910, la Villa de Ozuluama se eleva a la categoría de Ciudad.

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



El 20 de agosto de 1980 por Decreto, el municipio se denomina Ozuluama de Mascareñas, en honor de Francisco Esteban Mascareñas.

3.4 Festividades, espacios culturales, gastronomía y principales atractivos naturales

El 19 de marzo se lleva a efecto se realiza fiesta religiosa en honor a San José.

El 15 de agosto se celebra fiesta religiosa en honor a Nuestra Señora de la Asunción, Patrona del Pueblo (Fiesta del Schul).

Los días 1 y 2 de noviembre por tradición se festeja a todos los santos y Fieles Difuntos, se hacen altares y ofrendas como: tamales, atole, dulces, conservas, pan y pemoles.

Ilustración 2. Fiesta en honor a San José



Fuente: elaboración propia

3.5 Música

Es típica de este municipio la interpretada por tríos Huastecos, conformados por guitarra quinta, jarana y violín, instrumentos con los que interpretan corridos y huapangos, así como coplas, trovas y décimas.

Ilustración 3. Trío Huasteco



Fuente: elaboración propia

3.6 Artesanías

Se elaboran muebles con madera de cedro y palma; zapatos y otros objetos con piel de vacuno y víbora; sillas de montar, chaparreras, fustes, caronas, sobrecaronas, en fin todo lo necesario para aviar un caballo para labores del campo. También se elaboran escobas de palma y cocome (capas secas que tiene el palmito); canastas y otros objetos de palma y bejuco.

Ilustración 4. Artesanías típicas de Ozuluama



Fuente: elaboración propia

3.7 Gastronomía

Los platillos más representativos son: Palmito guisado con leche, suero o queso, también se puede preparar en ensalada; tamales de calabaza, queso, frijol ó chivo y enchiladas con pollo. Así mismo se elaboran dulces de cahuayote, icaco, papaya, pemoles, alfajores, tintiles y chabacanes.

Ilustración 5. Plato típico de Ozuluama



Fuente: elaboración propia

3.8 Centros turísticos

El municipio cuenta con 35 Km colindantes con la laguna de Tamiahua; la Isla de Juan A. Ramírez y la del Frontón en la cual se puede practicar todo tipo de deporte acuático, así como es la pesca deportiva y comercial.

También se cuenta con la Presa de Chicayan y sus canales de riego, donde se puede practicar la pesca de diferentes especies marinas.

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Ilustración 6. Foto laguna de Tamiahua



Fuente: elaboración propia

3.9 Monumentos Históricos

El municipio cuenta con los siguientes monumentos:

- Zona arqueológica de Cebadilla.
- Monumento en honor al coronel Francisco Esteban Mascareñas.
- Monumento en honor al Lic. Benito Juárez García.
- Mural que representa la fundación de Ozuluama, ubicado en el Palacio Municipal.
- Monumento en honor al Gobernador Teodoro A. Dehesa.
- Escuela Cantonal "Miguel Hidalgo" fundada en 1908, en la cabecera municipal.
- Tumbas en bóvedas destinadas para nobles en el panteón municipal.

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Ilustración 7. Monumento en honor del Coronel Francisco Esteban Mascareñas



Fuente: elaboración propia

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025

- 📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
- ☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
- ✉ gozuluama@gmail.com
- 🇲🇽 Gobierno de Ozuluama 2022-2025



3.10 Caracterización de los elementos del medio natural

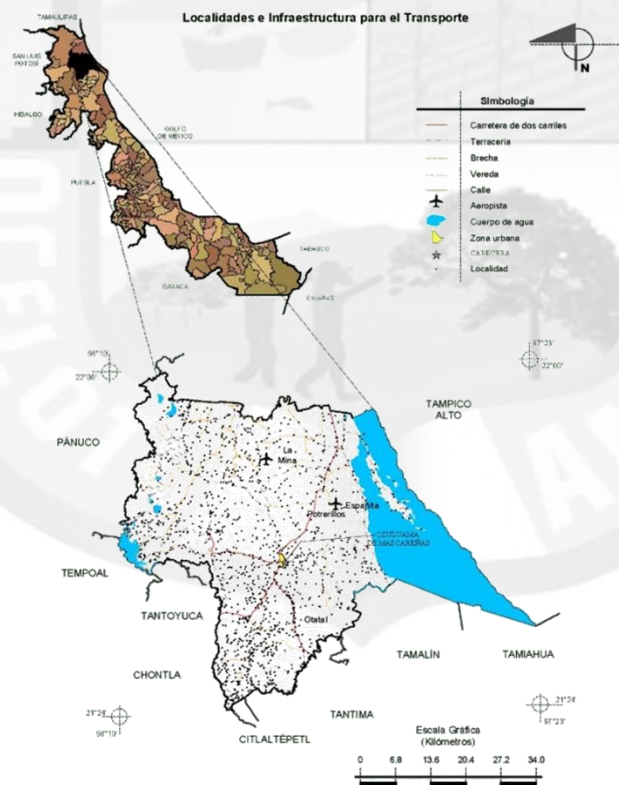
En este apartado se analizarán los elementos que conforman el medio físico del municipio de Ozuluama de Mascareñas, Veracruz.

3.10.1 Localización

El municipio de Ozuluama de Mascareñas se ubica al norte del estado de Veracruz, Entre los paralelos 21° 24' y 22° 00' de latitud norte; los meridianos 97° 23' y 98° 10' de longitud oeste; altitud entre 10 y 100 m. Colinda al norte con los municipios de Pánuco y Tampico Alto; al este con los municipios de Tampico Alto, Tamiahua y Tamalín; al sur con los municipios de Tamalín, Tantima, Citlaltépetl y Chontla; al oeste con los municipios de Chontla, Tantoyuca, Tempoal y Pánuco.

Ocupa el 3.31% de la superficie del estado. Cuenta con 912 localidades y una población total de 22,756 habitantes (ver siguiente mapa).

Mapa 1. Localización de Ozuluama



Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025

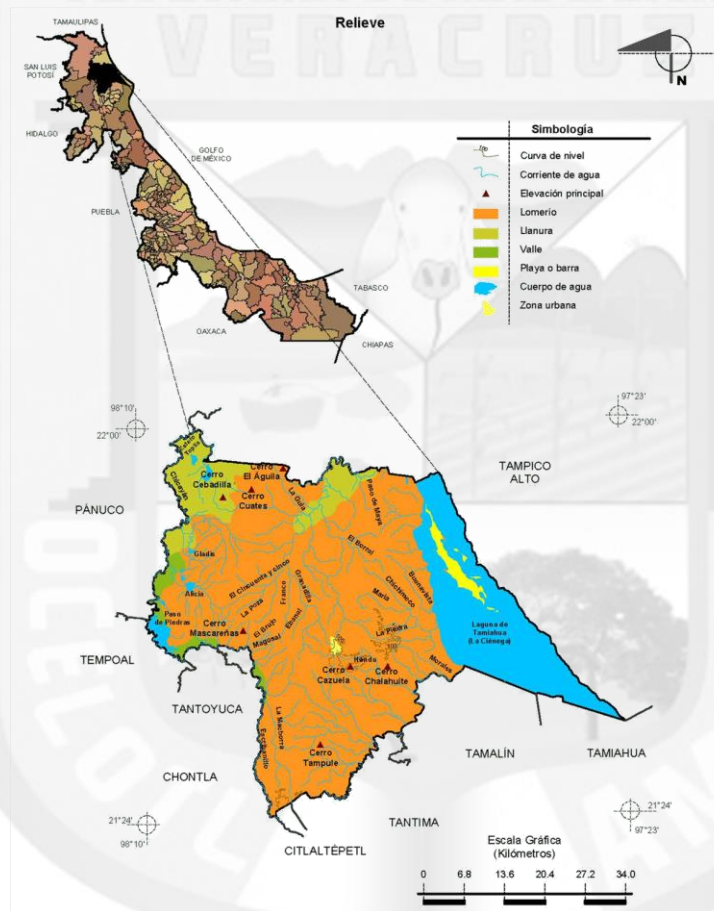
- 📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
- ☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
- ✉ gozuluama@gmail.com
- 🏠 Gobierno de Ozuluama 2022-2025



3.10.2 Fisiografía

Con respecto a la fisiografía, Ozuluama de Mascareñas se encuentra en la Llanura Costera del Golfo Norte (100%). Su ubicación lo sitúa en la subprovincia de Llanuras y Lomeríos (100%). El sistema de topofomas se conforma por Lomerío Típico (87.93%), Llanura aluvial inundable (8.33%), Playa o Barra (1.40%) y Valle Típico (2.34%) (ver siguiente mapa).

Mapa 2. Fisiografía de Ozuluama de Mascareñas



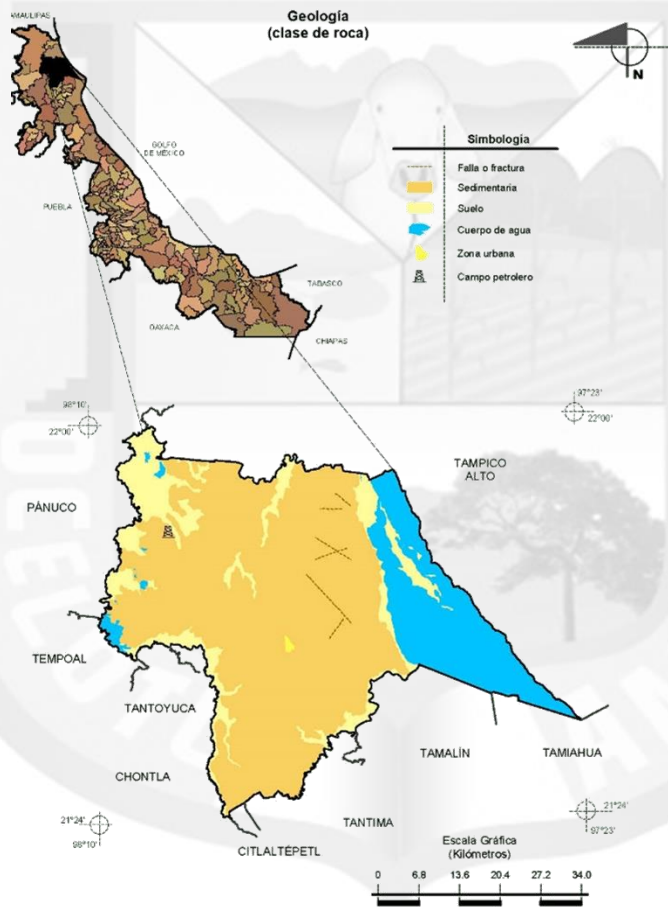


3.10.3 Geología

Los periodos que dieron origen a las rocas que se encuentran en el territorio municipal corresponden en 66.72% al Paleógeno y 15.31% al Cuaternario.

Las rocas que se pueden encontrar en su mayoría son de tipo Sedimentaria: lutita-arenisca (66.42%) y lutita (0.33%). En el siguiente mapa se puede observar la composición de la geología del municipio:

Mapa 3. Geología de Ozuluama de Mascareñas



Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025

- 📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
- ☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
- ✉ gozuluama@gmail.com
- 🏠 Gobierno de Ozuluama 2022-2025

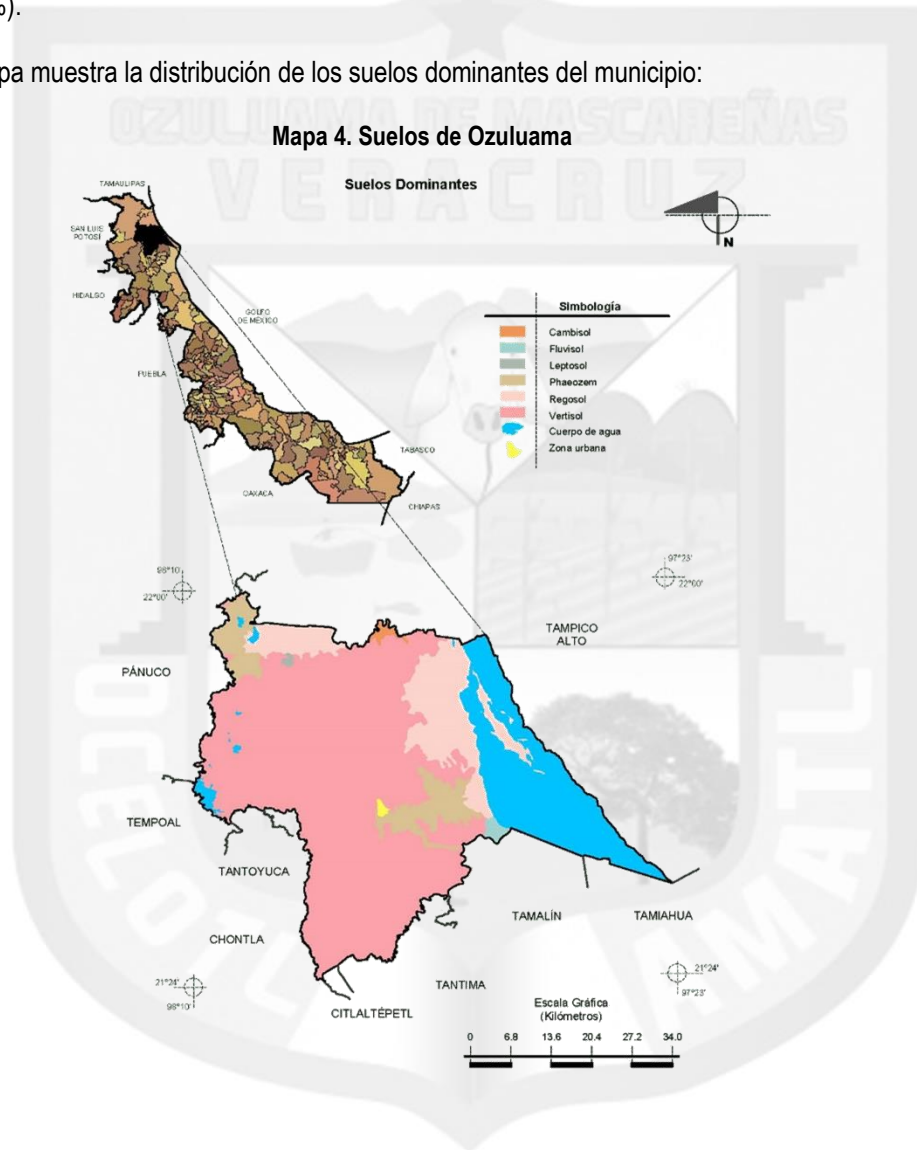




3.10.4 Edafología

Los principales suelos existentes en el municipio son: Vertisol con una cobertura del 61.39% de la superficie municipal, seguido de los Regosol con un 12.97%, Phaeozem (6.63%), Cambisol (0.48%) Fluvisol (0.44%) y Leptosol (0.12%).

El siguiente mapa muestra la distribución de los suelos dominantes del municipio:



Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



3.10.5 Cuencas y subcuencas

Las cuencas hidrológicas que dan afluentes al territorio municipal son la del Río Pánuco (65.35%), Río Tuxpan (20.80%) y Laguna de Tamiahua (18.35%).

Dentro del territorio, se pueden identificar de forma específica las subcuencas de los ríos Chicayan (33.40%), Laguna Pueblo Viejo (31.95%), Río Buenavista (20.80%) y Laguna de Tamiahua (13.85%). Donde se encuentran corrientes de agua de tipo perennes como los Ríos Estero, Topila y Chicayán; intermitentes con los ríos La Guía, Paso de Maya, El Cincuenta y cinco, El Borral, Franco, Granadilla, Chinameco, Buenavista, María, La Poza, Ebanal, La Piedra, El Brujo, Magosal, Hondo, Morales, La Machorra y Escribanillo.

3.10.6 Clima

En el municipio de Ozuluama de Mascareñas se tiene un clima cálido sub húmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (63.92%) y cálido sub húmedo con lluvias en verano, de humedad media (36.08%), con un promedio de temperatura entre los 24-26 °C y una precipitación promedio de 1,100 a 1,300 mm al año.

El siguiente mapa muestra la distribución de los climas principales del municipio:

Mapa 5. Climatología de Ozuluama de Mascareñas



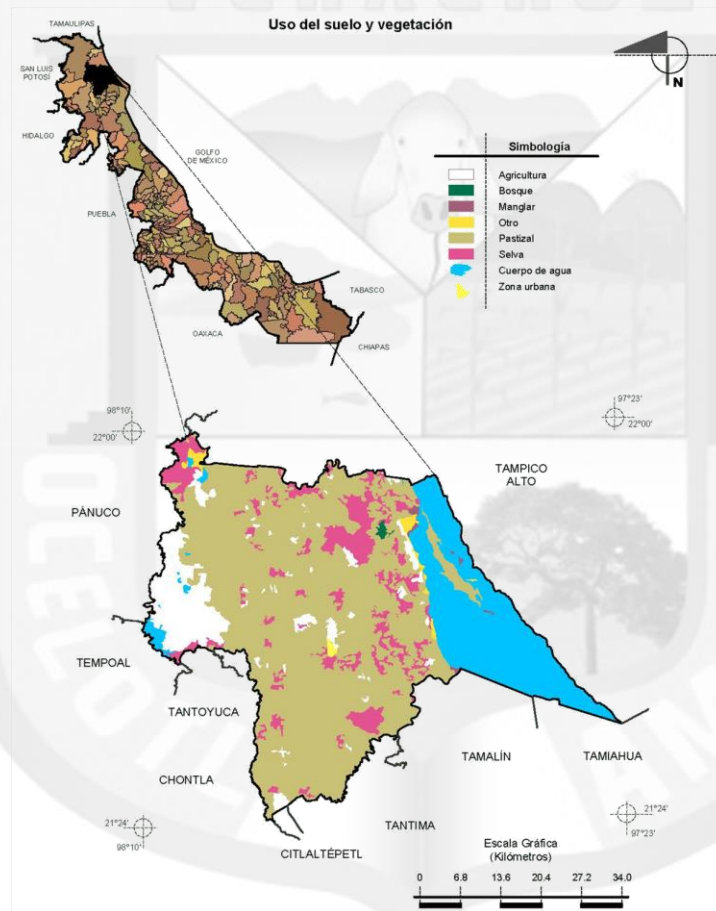


3.10.7 Recursos Naturales

Existen diversos usos que se dan al suelo del territorio municipal, generando las principales actividades económicas del municipio. Los distintos tipos de actividades se dividen de acuerdo con la siguiente distribución: agricultura (9.2%), zona urbana (0.13%). Dentro de la vegetación que es posible identificar se encuentran los pastizales con un 59.60%, Selva (11.87%), bosque (0.19%), manglar (0.30%) y otro (0.87%).

El siguiente mapa ilustra la forma en la que se distribuyen los diferentes tipos y usos del suelo y la vegetación:

Mapa 6. Uso de suelo y vegetación





3.11 Demografía

En este apartado se presenta un diagnóstico de las características más representativas de la dinámica poblacional, utilizando como base los indicadores provenientes de las cifras oficiales extraídas del Censo de Población y Vivienda de INEGI 2020. De la misma forma, se presentan algunos datos provenientes de Anuarios Estadísticos de diversas Dependencias Federales y Estatales.

Posteriormente, se mostrarán las cifras que reflejan el estado actual del aspecto educativo y aquellos en materia de salud.

Finalmente, se presentan las principales actividades económicas que se llevan a cabo en este municipio, ofreciendo una descripción de las condiciones de la población económicamente activa y de la infraestructura urbana del territorio municipal.

Para cada uno de los aspectos mencionados, se mostrarán tablas y cuadros que contienen la información de mayor relevancia según cada indicador. Si se desea consultar la información completa, en cada apartado se hace referencia a tablas que se encuentran en el apartado de Anexos y que contienen información al detalle.

3.11.1 Dinámica demográfica

Este conjunto de indicadores permite identificar la estructura y comportamiento de la población según distintas características que la definen y permiten prever sus necesidades y problemáticas. El análisis detallado de la información permitirá tanto a las autoridades como a la ciudadanía conocer la demanda actual y futura de infraestructura y equipamiento.

La información muestra, a través de diversos indicadores, importantes características de la evolución demográfica, entre las que se encuentran: el tamaño de la población, su composición por rangos de edades y género, distribución por tipo de localidades, densidad de población, natalidad y mortalidad.

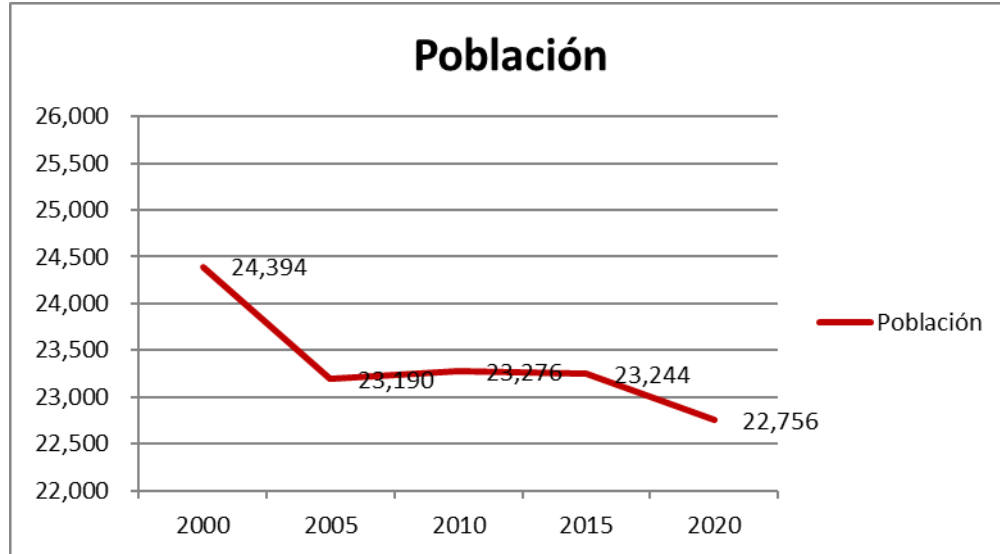
3.11.1.1 Población total

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI (2020), la población total del municipio de Ozuluama de Mascareñas es de 22,756 habitantes.

En lo que respecta a la evolución demográfica, la siguiente gráfica muestra las relaciones de crecimiento y grado de variación de la población de 1995 a 2020.



Gráfica 1. Evolución de la Población Periodo 1995 - 200



Fuente: INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda 1980 – 2020
INEGI. Censo de Población y Vivienda INEGI 2020

En la gráfica se observa una importante y progresiva tendencia decreciente para el periodo 1995-2020, presentándose destacados incrementos en los periodos 2005-2015. Sin embargo, es posible identificar que, durante el último lustro, la población del municipio ha tenido una disminución relativamente baja.

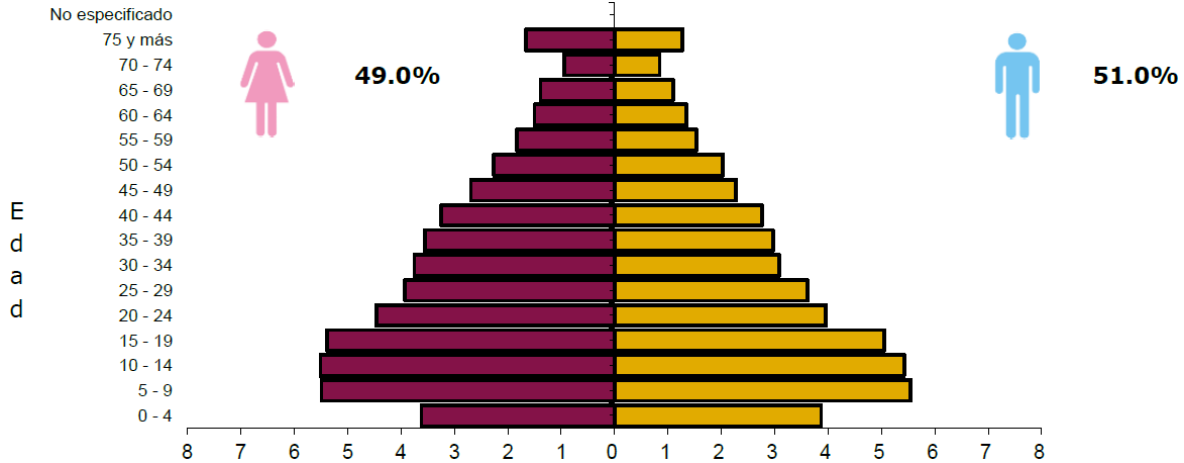
3.11.1.2 Dinámica demográfica

De acuerdo con los datos de Censo de Población y vivienda del INEGI (2020), la población total del municipio de Ozuluama de Mascareñas se distribuye de la siguiente manera: el 49% son hombres y el 51% son mujeres. La siguiente gráfica muestra la distribución de la población por grupos quinquenales y sexo. En ella se observa que la mayoría de la población se concentra entre los rangos de edad entre 0 y 29 años y que dentro de estos rangos, hay una ligera mayoría conformada por las mujeres. Este dato refleja categóricamente la necesidad de crear políticas públicas pensadas para dotar a los jóvenes de sus necesidades primarias como el empleo, fomento a la educación, espacios deportivos, culturales y recreativos. La perspectiva hacia el futuro representa un fuerte compromiso ya que el futuro de este sector de la población depende en gran medida de las condiciones de desarrollo que puedan gestarse a partir de esta administración, con una visión estratégica y comprometida, que pueda continuar en las administraciones posteriores.

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Gráfica 2. Población por grupos quinquenales



Para el caso de la población de edad avanzada, será necesario prever la demanda de servicios de salud, y apoyo social, ya que su avanzada edad no permitirá que sigan incorporados a las actividades productivas.

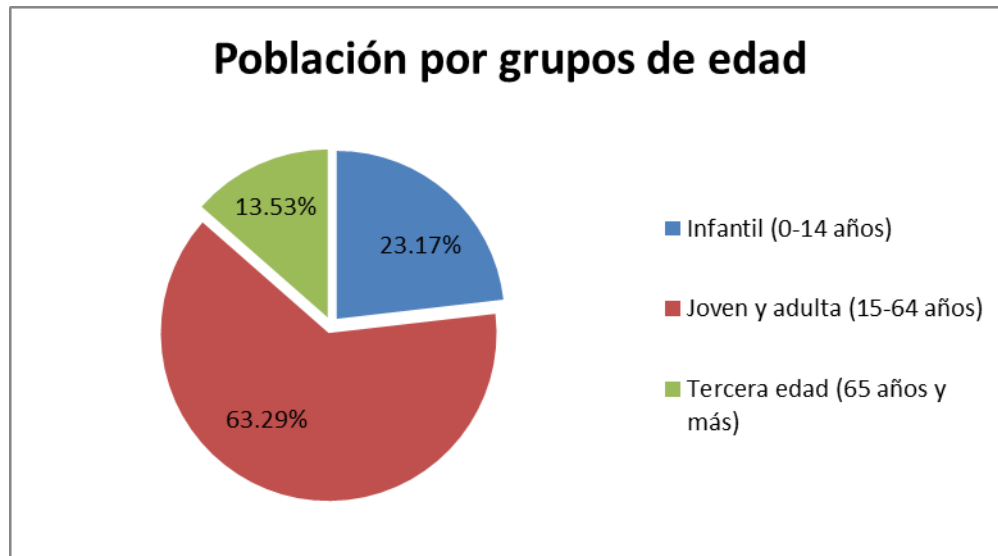
3.11.1.3 Población por grupos de edad

La población se divide fundamentalmente en tres grupos de acuerdo con su rango de edades: la población infantil que va de los 0 a los 14 años, la población joven y adulta comprendida entre los 15 y 64 años, y la población adulta mayor cuyo rango de edades va de los 65 años en adelante.

La siguiente gráfica muestra la distribución de la población de acuerdo con la clasificación según su rango de edades.



Gráfica 3. Distribución de la población por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI 2015 (INEGI, 2020)

En esta perspectiva se plantean nuevos desafíos para el gobierno municipal de debido a que en los próximos años se registrará un envejecimiento paulatino de la población, situación que traerá consigo la creciente demanda de empleos, espacios de vivienda, infraestructura, servicios educativos y del sector salud.

Al corto y mediano plazo la población requerirá mayores oportunidades de educación media superior y superior, y sobre todo, la generación de más y mejores empleos.

3.11.1.4 Población femenina

La presente administración tiene como eje prioritario el reconocimiento de los derechos y la apertura de espacios para las mujeres.

Se buscará generar oportunidades de acceso a empleo, equidad en condiciones laborales, y que tenga la certeza de que se darán todas las garantías para que pueda participar activamente en la vida económica, política, económica y social. Si se fomenta la preparación de la mujer ozuluamenses, será un pilar fundamental para el desarrollo familiar, local y municipal.

La importancia de la mujer queda de manifiesto en la distribución de la población, donde se tiene que 51% de la población es femenina.

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



3.11.1.5 Población por tamaño de localidad

Dentro de las clasificaciones que existen para diferenciar a las localidades, se encuentra su grado de urbanización. Esta clasificación permite conocer las localidades que son predominantemente rurales de las urbanas. En municipio de Ozuluama de Mascareñas, el 81.03% de la población radica en localidades rurales, mientras que el 18.97% se concentra en localidades urbanas. La siguiente tabla muestra el detalle de la distribución de la población, según el ámbito de la localidad.

Tabla 4 . Distribución de la población por tamaño de localidad

Población por Tamaño de Localidad		
Ámbito	Tamaño	Habitantes
Rural		18,439
	Menos de 500 habitantes	13,323
	500 a 2,499 habitantes	5,116
Urbano		4,317
	2,500 a 14,999 habitantes	4,317
	15,000 y más habitantes	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Censo de Población y Vivienda INEGI 2020

3.11.1.6 Mortalidad

La tasa de mortalidad general en el municipio es de 134 defunciones por cada 283 nacimientos.

3.11.1.7 Localidades y densidad de población

El municipio de Ozuluama de Mascareñas se encuentra conformado por 912 localidades, de las cuales sólo la cabecera municipal es una localidad urbana. En la siguiente tabla se muestran los nombres y la concentración poblacional de las localidades con mayor concentración poblacional.

Tabla 5. Principales localidades

HABITANTES EN LOCALIDADES PRINCIPALES	
Localidad	Número de Habitantes
Ozuluama de Mascareñas	4,317
Cucharas	1,638



HABITANTES EN LOCALIDADES PRINCIPALES	
Paso Real	1,010
1,010	741
Alto del Moralito	672

Fuente: Elaboración propia con datos del Cuadernilo municipal Ozuluama 2021

En la tabla es posible apreciar que la localidad más poblada es la Cabecera Municipal. Esta concentración señala la relevancia que tendrá la ejecución de obras y acciones que contribuyan a mejorar el nivel de vida de esta localidad.

De igual manera, debe considerarse la amplia dispersión de la población, lo que hace necesario que se emprendan estrategias para un despliegue logístico de las políticas públicas con la intención de alcanzar hasta el último rincón del territorio municipal, en beneficio de cada habitante.

3.11.1.8 Población indígena

En relación a la población indígena, datos del Censo 2020 de INEGI revelan que en todo el territorio municipal, existen 269 habitantes mayores de tres años de habla indígena, distribuyéndose esta población en 142 hombres y 127 mujeres. Del total de hablantes de lenguas indígenas se tiene que 97% de ellos hablan español.

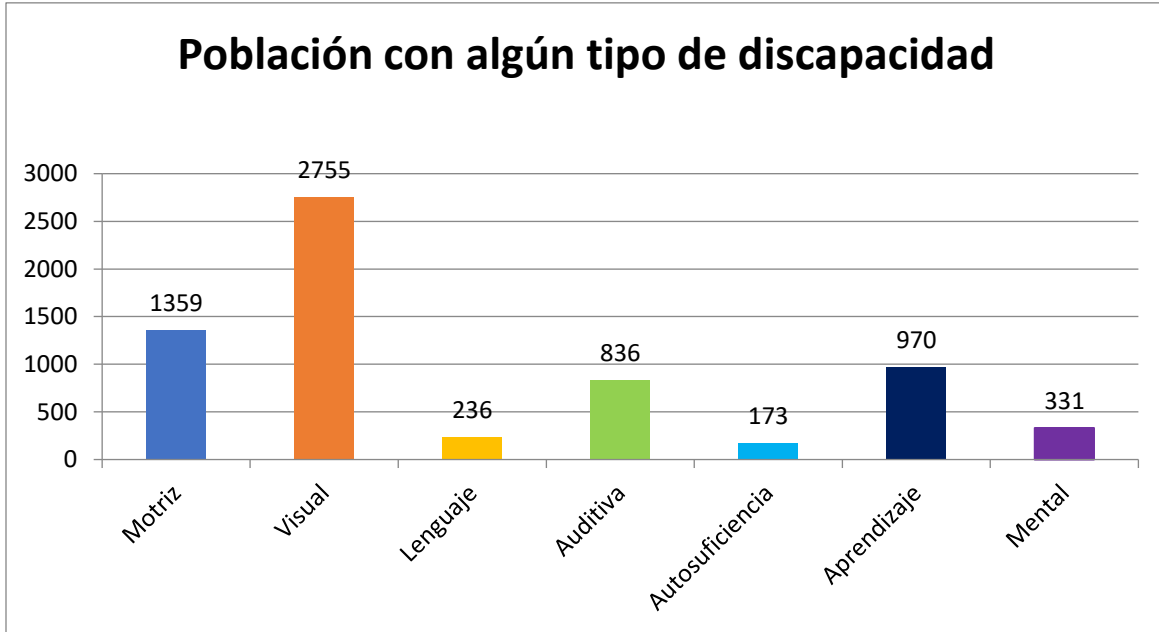
3.11.1.9 Población con discapacidad

La sociedad ha avanzado en el combate a las barreras que impone la discriminación hacia diversos sectores de la población. Tal es el caso de la población con discapacidad, conformada por personas que forman parte inherente y sustancial de las comunidades, ya que también coadyuvan de forma determinante en la búsqueda del crecimiento y desarrollo de sus localidades.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en el municipio de Ozuluama de Mascareñas viven alrededor de 4,244 personas con al menos un tipo de discapacidad. La siguiente gráfica muestra la distribución de la población según el tipo de discapacidad que presentan:



Tabla 6. Población por tipo de discapacidad



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI

En la gráfica se puede apreciar que la discapacidad visual es la que afecta en mayor medida a los habitantes de Ozuluama, por lo cual se considera pertinente trabajar en el aspecto de la adecuación de espacios que favorezcan la identificación de señales y condiciones que permitan el pleno desarrollo de esta población; en segundo lugar, se presenta la discapacidad motriz, seguida de la de aprendizaje y la auditiva en cuarto sitio.

Esta información es básica para el fortalecimiento de trabajos que otorguen a las y los ciudadanos con esta condición la plenitud de sus derechos y el acceso a mejores oportunidades.

3.11.2 Características sociales

3.11.2.1 Educación

El tema de la educación es prioritario para la presente administración. En este sentido, se presentan los datos más relevantes del municipio de Ozuluama de Mascareñas en su sector educativo con la intención de identificar las necesidades más importantes, y de ese modo, estar en posibilidades de plantear las mejores soluciones para el desarrollo de la educación de todos los habitantes.

De acuerdo con el Censo de población y vivienda del INEGI (2020), el grado promedio de escolaridad a nivel municipal es de 7.19 años, lo cual refleja una escolaridad inferior al promedio estatal.

La escolaridad de la población es un factor que impacta negativamente en la vulnerabilidad de la población, es decir, a mayor grado de escolaridad, menor grado de vulnerabilidad. Por tal razón, será necesario emprender obras y acciones que coadyuven al incremento de la escolaridad en todos los niveles y localidades.

En lo que respecta al analfabetismo, los resultados arrojan un porcentaje de población analfabeta de 8.6% (1,505 habitantes). Este mismo indicador, de acuerdo con la distribución por sexo, muestra que en el caso de los hombres mayores de quince años, el analfabetismo alcanza una cifra del 45.5%, por otro lado, el analfabetismo entre las mujeres de este mismo rango de edad es de 54.5%.

En referencia a los niveles alcanzados por la cobertura de educación, las siguientes tablas muestran los datos más relevantes obtenidos de acuerdo al censo 2020:

Cobertura educativa en planteles públicos

La siguiente tabla muestra el número de alumnos inscritos en Instituciones Públicas al inicio del ciclo escolar 2018-2019, así como el número de docentes en servicio.

Tabla 7. Datos del sector educativo de Ozuluama

Nivel	Escuelas	Docentes	Grupos	Hombres	Mujeres	Total
TOTALES	120	308	313	2,211	2,098	4,309
EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN ESPECIAL	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN PREESCOLAR	29	45	45	265	275	540

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Nivel	Escuelas	Docentes	Grupos	Hombres	Mujeres	Total
EDUCACIÓN PRIMARIA	60	157	156	1,053	966	2,019
EDUCACIÓN SECUNDARIA	22	70	74	517	478	995
PROFESIONAL TÉCNICO	0	0	0	0	0	0
BACHILLERATO	9	36	38	376	379	755
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	0	0	0	0	0	0
NORMAL	0	0	0	0	0	0
LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA	0	0	0	0	0	0
POSTGRADO UNIVERSITARIO Y TECNOLÓGICA	0	0	0	0	0	0
EDUCACIÓN PARA ADULTOS	1	1	0	0	0	0
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0

Nota: Formación para el Trabajo corresponde a la estadística de Inicio de Cursos 2020-2021

Fuente: Anuario Estadístico de la Secretaría de Educación de Veracruz

La tabla muestra un importante número de población matriculada en el nivel de educación primaria, mismo que no guarda una adecuada proporción de espacios en los niveles siguientes. Por este motivo, será necesario realizar trabajos de gestión que incrementen el desarrollo en cuanto a espacios se refiere, para poder absorber a estos niños que egresan de la primaria. Así mismo, será necesario trabajar en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes, para resolver el alto problema de deserción escolar que prevalece en el municipio, ya que factores como la pobreza, marginación, hambre y aspectos socioculturales inciden directamente en la obtención de mejores condiciones educativas.

3.11.2.2 Salud

Una de las prioridades de nuestro gobierno en materia de salud tiene como objetivo primordial el beneficio de todas y todos los ciudadanos, implementando programas, obras y acciones que incrementen el padrón de beneficiarios de los diferentes programas relacionados con el cuidado y mejoramiento de la salud.

En Ozuluama de Mascareñas, la atención de servicios médicos, consulta externa y hospitalización general, es brindada por clínicas y unidades médicas de las siguientes instituciones de salud: Secretaría de Salud de Veracruz, el Instituto Mexicano del Seguro Social-PROSPERA y el ISSSTE,. La población municipal que tiene acceso a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada asciende a 14,407 habitantes,



lo que representa el 73.73% de la población. Esta situación obliga a las autoridades a llevar a cabo programas más eficaces que permitan brindar servicios de salud más adecuados para la población.

La siguiente tabla muestra el número de habitantes con derechohabencia a servicios de salud y su distribución por cada una de las instituciones públicas que brindan este servicio en el municipio:

Tabla 8. Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud

Población Total	22,7569
Población que tiene derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada	16,779
Población sin derechohabencia a servicios de salud	5,962
Población derechohabiente del IMSS	10.70%
Población derechohabiente del ISSSTE	4.3%
Población derechohabiente del IMSS-Bienestar	1.41%

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020

Personal de los Servicios de Salud

En el ámbito de los recursos humanos con los que se cuenta para dar atención a la población, se cuenta con un total de 35 médicos, de los cuales 5 prestan sus servicios en el programa IMSS-PROSPERA, 1 el ISSSTE y 29 en la Secretaría de Salud de Veracruz.

Unidades Médicas

En cuanto a la infraestructura y equipamiento para brindar los servicios de salud, el municipio de Ozuluama cuenta con 10 unidades médicas de consulta externa distribuidas de la siguiente manera: 5 de la Secretaría de Salud de Veracruz, 4 del programa IMSS-PROSPERA y 1 del ISSSTE

3.11.2.3 Grado de Marginación

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2020), el municipio de Ozuluama de Mascareñas presenta un índice de marginación de 50.5, clasificándolo así como un municipio que posee un grado de marginación ALTO. Debido a esto, el municipio se posiciona en el lugar número 400 a nivel nacional.



3.11.2.4 Pobreza

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL, 2019), menciona que una persona vive en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de su vivienda, servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación) y el ingreso que percibe es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Por otro lado, la pobreza extrema se presenta cuando una persona tiene tres o más carencias, de las seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que además se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas que viven esta situación, disponen de un ingreso tan bajo que, aunque lo dedicaran por completo a la adquisición de alimentos, no podrían obtener los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

En este sentido, CONEVAL indica que el 59 % de la población de Ozuluama de Mascareñas vive en pobreza (17,890 personas), en tanto que el 9.9 % se encuentra en situación de pobreza extrema (2,999 personas).

3.11.2.5 Rezago Social

El Índice de Rezago Social (IRS), es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios de la vivienda) en un sólo índice que tiene como finalidad ordenar las unidades de observación según sus características (CONEVAL, 2018). El rezago social se presenta en cinco estratos que son: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

En el caso de Ozuluama de Mascareñas, los resultados obtenidos por CONEVAL, derivados del censo 2020 de INEGI, reflejan que el municipio presentó grado de rezago Medio, ubicándolo en el lugar número 65 en el contexto estatal.

3.11.3 Vivienda

La vivienda es un factor importante para alcanzar el bienestar de la población. Contar con un espacio físico en condiciones adecuadas es un factor indispensable para alcanzar un adecuado desarrollo personal y familiar, lo que contribuye directamente en el desarrollo municipal y estatal. Lo anterior se debe a que la vivienda es el lugar donde se gesta un conjunto de relaciones sociales donde se forjan matices de solidaridad y se siembran los valores que fundamentarán el actuar de las y los ciudadanos.



Por estas y muchas otras razones, para esta administración es de gran importancia que todas y todos los habitantes de Ozuluama cuenten con una vivienda digna, para que ello encauce el surgimiento de una mejor forma de vida.

A continuación, se presentan datos importantes que describen el estado actual de las condiciones de las viviendas del municipio.

a) Tipología de la Vivienda

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI, , el municipio de cuenta con un total de 8,735 viviendas particulares habitadas.

En las líneas siguientes se presentarán los indicadores que describen las condiciones en las que se encuentra la disponibilidad de servicios en las viviendas del territorio municipal.

b) Disponibilidad de Agua Entubada

Uno de los factores más importantes para la calidad de vida de la población lo constituye el acceso al agua potable. Es responsabilidad de los gobiernos proveer el vital líquido libre de contaminantes, ya sean químicos o agentes infecciosos, que pueda ser ingerida o utilizada para fines domésticos sin impactar con afecciones la salud, y que llegue a los usuarios mediante una red de infraestructura construida expresamente para tal efecto.

Según los resultados de censo del INEGI (2020) existe una cobertura del 65.4% de viviendas particulares habitadas con disponibilidad de agua entubada. Sin embargo, existen localidades en las que aún no se cuenta con este servicio y que serán la prioridad para esta administración. La siguiente tabla muestra los detalles de la distribución de viviendas con agua potable y las que no tienen este servicio en sus domicilios. Esta información es de vital importancia para establecer el orden de prioridades para los programas de obra con un enfoque firme para abatir el rezago.

La carencia de agua potable es un reto considerable para la presente administración, por lo que será necesario realizar una adecuada planeación de los recursos disponibles, para que sean adecuadamente destinados al logro de este objetivo. Con la intención de dejar claro el orden de prioridad de las localidades que deben atenderse



c) Disponibilidad de Drenaje

La disponibilidad de drenaje se define como el porcentaje de viviendas con disponibilidad de drenaje conectado a la red pública o fosa séptica.

La importancia del drenaje tiene un impacto directo en las condiciones de salud de la población, así como una mejor disposición de los desechos, logrando reducir los impactos nocivos en el ambiente. Su cobertura habla de la capacidad del gobierno para proveer adecuadamente los servicios públicos y la infraestructura básica, así como de la posibilidad de la población de incorporar las instalaciones adecuadas en su vivienda.

Cuando una vivienda no cuenta con una conexión a la red pública de drenaje, tiene que realizar una inversión individual más costosa para desechar las aguas negras de manera adecuada a través de una fosa séptica.

Según los datos que indica el Censo de Población y Vivienda de INEGI 2020, en el municipio existe una cobertura de drenaje del 51.9%, lo cual implica un reto importante para dotar de infraestructura a las comunidades con la intención de tener una mejor calidad de vida.

d) Disponibilidad de energía eléctrica

El servicio público de energía eléctrica consiste en la actividad técnica abastecer de energía a la población con la característica de brindar el servicio de forma permanente y regulada, y cuya responsabilidad deberá ser controlada por el poder público para su aprovechamiento indiscriminado de toda persona.

Sin este servicio, la calidad de vida de las familias se ve sumamente limitada, derivado de la imposibilidad para realizar diversas actividades, así como para el uso de instrumentos y herramientas, que hacen más fáciles las tareas cotidianas en los hogares. En este sentido, la presente administración consideró pertinente hacer un análisis de las necesidades de cobertura de electricidad en los hogares ozuluamenses. La siguiente tabla, muestra el nivel de cobertura del servicio de energía eléctrica en los hogares de nuestro municipio:



Tabla 9. Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica

Disponibilidad	Total
Disponen de energía eléctrica	95.9%
No Disponen de energía eléctrica	4.1%

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI(2020).

e) Distribución de las viviendas según los materiales de pisos, techos y muros

Las características de construcción de las viviendas constituyen uno de los aspectos de mayor importancia para el desarrollo de la vida en plenitud de sus ocupantes.

Por tal motivo, a continuación se muestran los principales indicadores en cuanto a los materiales de pisos, techos y muros de las viviendas del municipio.

Material de pisos

Esta característica de la vivienda es esencial ya que refleja las condiciones de vida de sus ocupantes. Lamentablemente, existen muchas viviendas que cuentan con piso de tierra, debido a que las familias que las construyen dan mayor prioridad a los muros y techos, dejando el piso sin ningún tipo de recubrimiento, ocasionando que éstos se conviertan en una fuente potencial de daños a la salud, por propiciar ambientes húmedos, circulación de polvo, emanación de impurezas, contaminación de los enseres domésticos y utensilios de comida, causando enfermedades respiratorias y gastrointestinales que afectan principalmente a los niños y adultos mayores, por ser éstos últimos los más vulnerables ante estos agentes patógenos.

Para esta administración será fundamental disminuir los índices de rezago y marginación de las diferentes localidades, teniendo como meta el mejoramiento de la mayor cantidad de viviendas que no cuenten con un piso firme, toda vez que se ha demostrado que los programas de piso firme disminuyen los problemas en la piel



y contribuyen a reducir la incidencia de enfermedades como diarrea, parasitosis intestinal, hepatitis, salmonella y fiebre tifoidea.

Según la el censo 2020 del INEGI, aproximadamente el 9.5% de las viviendas tienen pisos de tierra. Este indicador obliga a que la presente administración implemente programas y estrategias para revertir esta situación.

La siguiente tabla muestra la distribución de las viviendas según el material de sus pisos:

Tabla 10. Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según material en pisos

Material en Pisos	Total
Tierra	9.5%
Cemento o firme	79.8%
Mosaico, Madera u otro recubrimiento	10.5%

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2020).

Disposición de bienes y equipamiento

El equipamiento con el que cuentan las viviendas es una característica que denota las posibilidades de desarrollo de sus habitantes, por eso, a continuación se muestran los datos más representativos en cuanto a equipamiento con el que cuentan las viviendas ozuluamenses:

Tabla 11. Equipamiento de las viviendas

EQUIPAMIENTO DE LAS VIVIENDAS	
Aspecto	Porcentaje
Automóvil o camioneta	34.2
Televisor	84



EQUIPAMIENTO DE LAS VIVIENDAS	
Refrigerador	83.1
Lavadora	69
Computadora	8.6
Aparato para oír radio	44.4
Línea telefónica fija	6
Teléfono Celular	88.6
Internet	14

Censo 2020

La tabla anterior muestra que existen necesidades importantes en materia de desarrollo tecnológico que permita conectar nuestro municipio con el mundo. Una vez atendidas las carencias de necesidades básicas, pobreza y rezago, habremos de enfocarnos en estos ámbitos.

3.11.4 Características Económicas

Parte fundamental del desarrollo de toda sociedad compete a la parte económica, con la cual se generan los ingresos para que las familias lleven el sustento necesario para su vida cotidiana. Las diversas fuentes de desarrollo económico constituyen un foco de atención prioritaria para esta administración, ya que su aprovechamiento óptimo puede generar vías de desarrollo para todas las localidades y municipios de la región. Es por esto que a continuación se presentan las cifras más importantes relacionadas con cada uno de los sectores de desarrollo económico de este municipio, con la intención de que su análisis genere ideas frescas e innovadoras para revertir la situación de pobreza y marginación que viven muchos habitantes.

a) Población económicamente activa

Al finalizar el año 2020, el municipio de Ozuluama de Mascareñas contaba con una población mayor de 12 años de 18,573 personas.

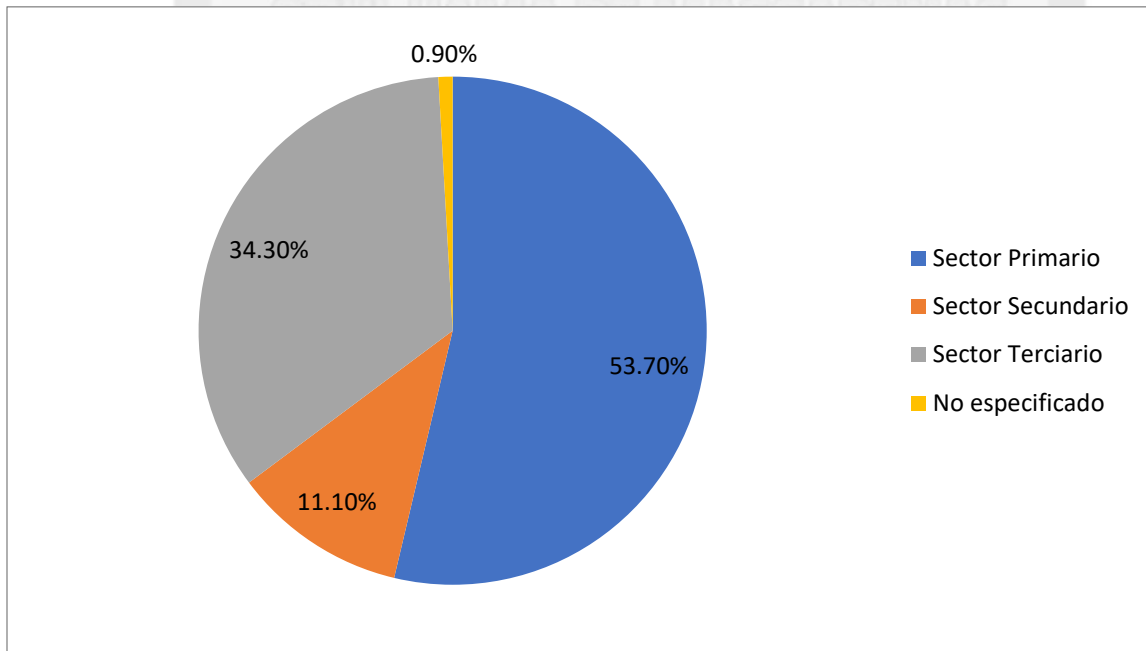
Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Dentro de la población económicamente activa se tiene que 11,301 personas se encuentran ocupadas y 69 están desocupadas.

Para comprender mejor la composición de la población económicamente activa, la siguiente gráfica muestra la distribución de la población ocupada, por cada uno de los sectores de actividad económica:

Tabla 12. Distribución de la población económicamente activa ocupada por sector económico



Fuente: elaboración propia con datos del Anuario Estadístico del Estado de Veracruz (2012)

Como se puede apreciar en la gráfica, el sector primario es el que incluye a la mayor cantidad de personas. Las actividades que se encuentran en este sector son la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Por su parte, el siguiente sector en importancia, de acuerdo a la cantidad de personas que se encuentran inmersas es el de los servicios, donde las personas se desempeñan diariamente en actividades como transporte, gobierno y otros. El siguiente sector en importancia por la inclusión de habitantes en sus actividades económicas es el secundario, donde la población realiza actividades como la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

Finalmente, la gráfica muestra que una importante cantidad de ciudadanos se dedican a realizar actividades comerciales, sector que también deberá ser apoyado por la presente administración.

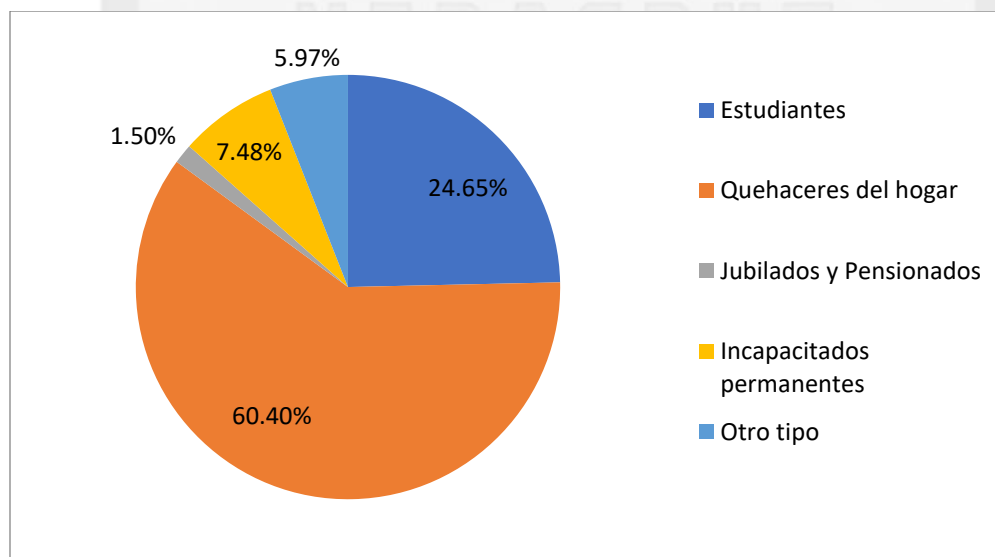


b) Población no económicamente activa

La Población no económicamente activa está compuesta por 7,149 personas. La cifra, puede convertirse en un potencial de desarrollo, ya que si se ejercen políticas públicas adecuadas, este grupo poblacional puede constituirse como un detonante para la región.

A continuación se presenta la distribución de la población no económicamente activa, según su tipo de actividad:

Tabla 13. Distribución de la población no económicamente activa por tipo de actividad



Fuente: elaboración propia con datos del Anuario Estadístico del Estado de Veracruz (2020)

La gráfica anterior representa claramente el potencial de crecimiento económico que tiene el municipio, ya que una población de más de 4,000 habitantes, en su mayoría mujeres, se dedican a realizar actividades domésticas. El gobierno municipal puede desarrollar capacidades productivas para que este sector de la población realice una actividad económica.

Por otro lado, se muestra que una parte importante de la población no económicamente activa, está constituida por estudiantes. Este grupo de ciudadanos serán capaces de incrementar los niveles de desarrollo mediante sus conocimientos, por tanto el gobierno municipal deberá crear las bases necesarias para un adecuado desarrollo de los sectores empresariales e industriales que puedan captar adecuadamente a esta mano de obra calificada que día con día se prepara dentro de las aulas.

Los siguientes apartados muestran las características de los principales sectores económicos que se registran en el territorio municipal.

c) Actividades económicas del sector primario

Agricultura

La Agricultura es una de las actividades más importantes para el desarrollo de Ozuluama de Mascareñas. Entre los principales cultivos se encuentra el maíz con 3,028 hectáreas, la caña de azúcar con 1,877 hectáreas y el sorgo forrajero verde con poco más de 578 hectáreas. El maíz genera importantes ingresos a la población, ya que con las más de 159,127 toneladas que se produjeron en 2019, se obtuvo una derrama económica de más de 181 millones de pesos. Para este mismo ciclo productivo, la caña generó ganancias superiores a los 91 millones de pesos. En el caso del sorgo, se obtuvieron más de 11 millones de pesos derivados de poco más de 228 toneladas cosechadas.

Ganadería

Esta actividad económica del sector primario es primordial para el desarrollo de la economía local. Dada su importancia en la generación de empleos, a la producción de carne para el consumo humano y al volumen de ingresos que genera, se considera relevante mencionar los datos más notables sobre el tema.

En lo que respecta las características de la ganadería de Ozuluama de Mascareñas, a continuación se presenta una tabla con los datos más recientes sobre este sector:

Tabla 14. Principales indicadores del sector ganadero

Indicador	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave	Guajolote
Volumen de la producción de ganado en pie por municipio (Toneladas)	11,734.7	705.2	81	0.0	32.6	0
Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie (Miles de pesos)	411,403.4	19,017.0	3,012	0.0	850	0
Volumen de la producción de carne en canal de ganado por municipio (Toneladas)	6,395.2	491.4	41.5	0.0	24.1	0
Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie (Miles de pesos)	441,389.1	24,791	3,372.2	0.0	936.5	0.0

Fuente: elaboración propia con datos del Cuadernillo Municipal Ozuluama 2020 (2020)



4 Demandas sociales

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025

- 📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
- ☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
- ✉ gozuluama@gmail.com
- 🇲🇽 Gobierno de Ozuluama 2022-2025





4.1 Sectores que participaron en la formulación del Plan

Esta administración promoverá los cambios que tanto necesita nuestro pueblo a través de la unión de voluntades. Por lo anterior, para la formulación de este documento, hemos involucrado a todos los sectores de la sociedad, para tomar el conjunto de voces que tienen aspiraciones, necesidades y deseos. En este plan no solo se ha tomado en cuenta a la gente que nos dio su confianza en las urnas, sino también aquellas voces que a pesar de no compartir todas nuestras ideas, han tenido la voluntad de sumar propuestas para la construcción de un mejor Ozuluama.

Miembros del sector público

El Ciudadano Presidente Municipal, en cumplimiento de lo que establece la ley, hizo la convocatoria a varios servidores públicos del Honorable Ayuntamiento para que fueran parte del COPLADEMUN, con la intención de coordinar los trabajos referentes a la identificación de aspectos elementos que potenciaran el desarrollo, así como de aquéllos que lo limitan. En conjunto con consejeros del sector privado, trabajaron intensamente en la definición de dichos factores y la formulación de estrategias de desarrollo.

Miembros de los sectores social y privado

Una de las tareas primordiales en esta administración, es trabajar junto con la ciudadanía, siempre de la mano y compartiendo la responsabilidad de lograr un cambio positivo que sea compartido. A través de la participación de todos los sectores sociales se logrará que este Plan Municipal de Desarrollo incluya el sentir de la población ante las problemáticas y necesidades, sus propuestas y proyectos de transformación, mismos que fueron obtenidos a través de diferentes acciones organizadas por el mismo Ayuntamiento.

La participación ciudadana se realizó a través de consulta ciudadana sobre distintos temas, concentrándose las prioridades en los que se enlistan a continuación:

- Falta de agua en la mayoría de las comunidades.
- Familias en pobreza extrema.
- Salud (falta de personal médico en casa de salud en comunidades, medicamentos).

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



- Una sequía de más de 5 años.
- Reparación de caminos (ya que el municipio es el tercero más grande del estado territorialmente y contamos con 1,650.00 kilómetros de caminos rurales aproximadamente).
- Falta de vivienda.
- Falta de drenaje.

4.2 Demandas Sociales

Desde el inicio de la administración hemos escuchado atentamente las necesidades y demandas de la población. Asimismo, hemos procurado en todo momento, hacer valer el precepto de la democracia participativa y abierta a todos los sectores. Cada uno tiene necesidades específicas que es preciso atender, sin embargo, la mayoría se concentra en las que se enumeran en el siguiente listado:

- Contar con una alimentación digna (en zona marginada).
- Agua, (problemática de escasez de agua en todo el municipio).
- Recomposición del tejido social. (En todo el municipio).
- Promoción a la salud. (En todo el municipio).
- Educación. (deserción escolar por falta de TICs y apoyo económico).
- Jóvenes. (Problemas de conducta, psicológicos, drogadicción, embarazo temprano, falta de espacios de recreación y esparcimiento).
- Mujer. (Apoyo legal a madres solteras, abusadas física y psicológicamente, discriminación, violencia intrafamiliar).
- Tercera edad. (Apoyo a las familias que se hacen cargo de ellos en todo el municipio).
- Minusvalías. (Necesidad de apoyo y desahogo de las familias que se hacen cargo del cuidado contiguo de personas con discapacidad de escasos recursos, en diversa comunidades y cabecera).
- Infraestructura en Educación. (En todo el municipio, el estar las instalaciones abandonadas dos años por la pandemia afecto la infraestructura).
- Vías de comunicación. (afectados en todo el municipio).
- Oportunidad de trabajo digno. (En todo el municipio).
- Sector primario. (Nuestro municipio cuenta con gran parte de la laguna de Tamiahua zona pesquera, las islas Juan A. Ramírez pesca y agricultura, al otro extremo contamos con zona ganadera y agrícola nuestro municipio cuenta con la ganadera con el mayor número de socios a nivel estado).
- Resguardo físico seguro. (Vivienda segura en todo el municipio, ya que los últimos años nos han afectado las llamadas turbonadas que dejan sin techo o en algunos casos sin nada a muchas familias).
- Energía eléctrica. (en diversas comunidades, ya que están alejadas y poco número de beneficiados).
- Programas sociales. (Dificultad de acceso a los programas personas que lo necesitan, por falta de información, documentos personales. En todo el municipio).

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



4.3 Análisis FODA

4.3.1 Oportunidades de desarrollo identificadas por la sociedad

Así como se fueron captando las necesidades, también participó la ciudadanía en la identificación de las oportunidades de desarrollo. Las oportunidades de desarrollo más importantes se muestran a continuación:

1. Potencial para el desarrollo turístico, comercial y artesanal.
2. El apoyo de la nueva administración federal que ha mostrado un decidido esfuerzo por mejorar a los pueblos más marginados en los aspectos económicos y sociales.
3. El decidido apoyo del Gobierno del Estado de Veracruz para mejorar las condiciones de desarrollo de los municipios de la zona norte.
4. Demanda de productos pesqueros
5. Mejora de la infraestructura carretera por parte del gobierno estatal.
6. Aumento en el apoyo de las instancias estatales y federales para la difusión de municipios del norte del estado.
7. Creciente potencial de vinculación de los municipios que se ubican en el norte del estado, para la creación de alianzas para detonar el turismo, la agricultura y los proyectos productivos.
8. Apoyo de la ciudadanía para detonar el cambio que tanto se necesita.

Si bien existen otras oportunidades de desarrollo, el consenso de la ciudadanía que ha participado en los distintos foros y consultas se encuentra entre los que se describieron en líneas anteriores.

Por lo anterior, a continuación se presentan las fortalezas con las que se cuenta en esta administración

4.3.2 Fortalezas de Ozuluama de Mascareñas

A continuación, se presentan las fortalezas de las que habremos de echar mano para poder cumplir con el compromiso que hicimos cuando la ciudadanía depositó en nosotros su confianza.

1. Gobierno comprometido, honesto, con objetivos y metas claras.
2. Contamos con músicos, danzantes y artesanos de gran calidad.
3. Nuestro territorio está plagado de riquezas naturales.
4. La arquitectura característica nos distingue entre los municipios del norte del estado.



5. Somos un municipio destacado por sus productos acuícolas.
6. La calidez y hospitalidad de nuestra gente.

4.3.3 Debilidades de Ozuluama de Mascareñas

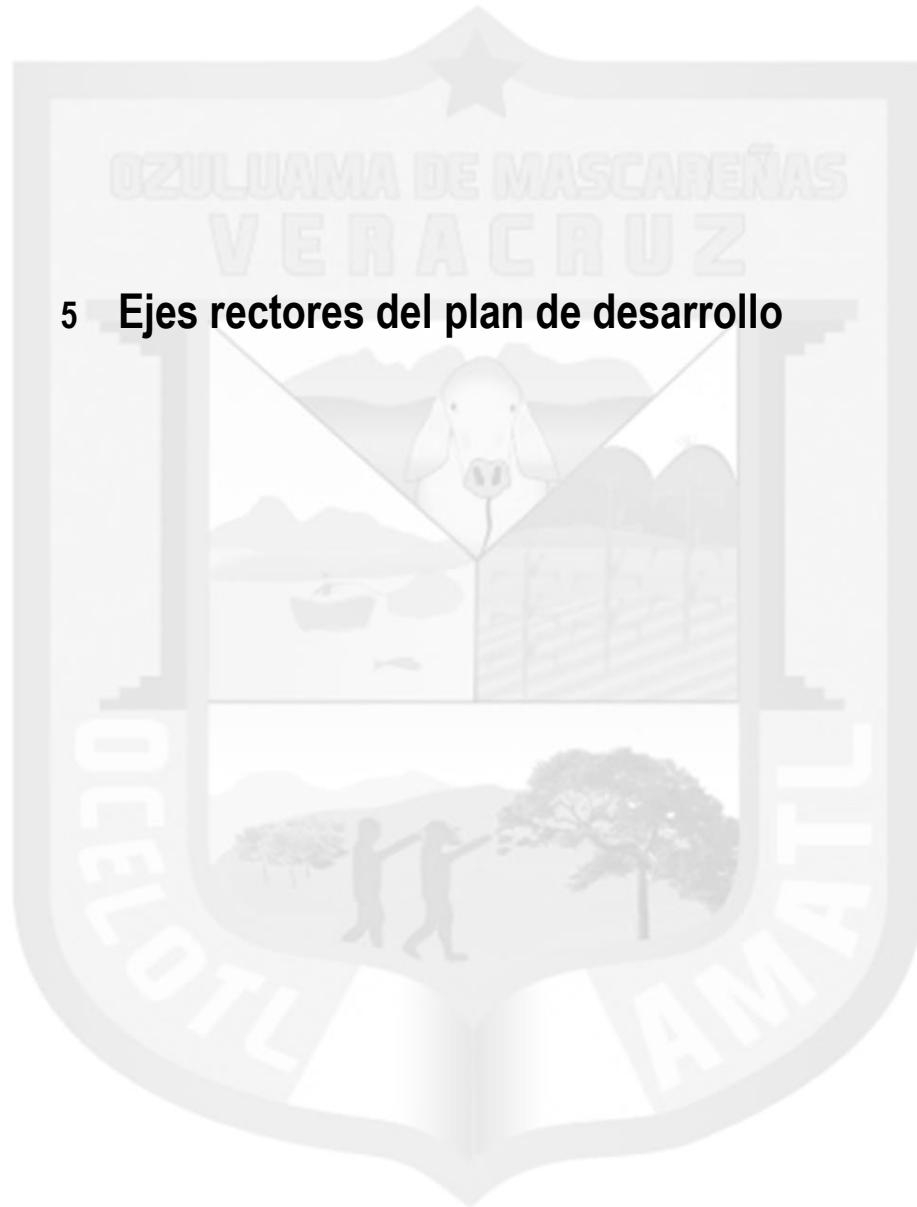
Sin duda, las condiciones de rezago, marginación, pobreza y carencia de servicios municipales son las principales debilidades que inhiben el desarrollo de nuestro municipio, así como los retrasos en materia de salud derivados de las consecuencias de la pandemia COVID-19.

4.3.4 Amenazas de Ozuluama de Mascareñas

Las principales amenazas para el desarrollo son:

- Crisis económicas
- Inseguridad
- Inestabilidad social
- Incremento de insumos
- Restricciones para la migración de nuestros jóvenes

Una vez analizadas las problemáticas y oportunidades, en el siguiente apartado se mostrarán los ejes de desarrollo para esta administración.



5 Ejes rectores del plan de desarrollo

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025

- 📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
- ☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
- ✉ gozuluama@gmail.com
- 🇲🇽 Gobierno de Ozuluama 2022-2025



Ejes de desarrollo para juntos transformar la historia de Ozuluama de Mascareñas

Una vez que hemos analizado la historia, situación actual y perspectivas de la sociedad en torno al desarrollo del municipio, y con la firme intención de asumir la responsabilidad constitucional de hacer cumplir el mandato que nos ha dado la ciudadanía, describiremos a detalle los ejes rectores con los que juntos haremos el cambio. Estos ejes son:

1. **Juntos trabajamos por el desarrollo social**
2. **Desarrollo Económico para transformar Ozuluama**
3. **Servicios municipales de calidad**
4. **Juntos por un municipio transparente, incluyente y seguro**
5. **Turismo y cultura para la sustentabilidad**

El desdoble de cada una de las estrategias en líneas de acción, así como los mecanismos de ejecución de cada línea se presentan a continuación:

5.1 Eje 1. Juntos trabajamos por el desarrollo social

El desarrollo social es uno de los ejes rectores más importantes de nuestra administración. Tal como lo muestran los resultados contenidos en el diagnóstico, vivimos en uno de los municipios afectados por la pobreza y el rezago a nivel estatal y nacional.

Las planeación y ejecución de las políticas públicas en el pasado, no han tenido un impacto que frene de golpe la situación y que permita empezar a revertir la realidad que vivimos. Por lo anterior, a continuación se presentan las líneas de acción que proponemos para transformar la realidad, para la inercia y modificar la dirección y rumbo que llevamos, por otro que permita que salgamos poco a poco adelante, mejorando cada día las condiciones en las que vivimos.

Las líneas de acción por las que pretendemos llevar a cabo nuestro trabajo son las siguientes:

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Tabla 15. Temas que integran el eje Desarrollo social para una mejor calidad de vida

EJE	Estrategias
1. Juntos trabajamos por el desarrollo social	Transformar la educación
	Mejorar la salud
	Mejorar la Infraestructura de vivienda
	Combatir al rezago, pobreza y marginación de grupos vulnerables

Fuente: elaboración propia

5.1.1 Estrategias para transformar la educación

La educación es la base del desarrollo de toda sociedad. Un pueblo que carece de educación, tiene mayores probabilidades de vivir en pobreza.

El nivel de educación en Ozuluama ha sido históricamente bajo, nos encontramos por debajo de la media estatal y nacional. Por lo anterior, a continuación, se muestran las estrategias para alcanzar una mayor y mejor educación para las y los ozuluamenses.

Tabla 16. Estrategia transformar la educación

ESTRATEGIA: TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Creación y desarrollo de un sistema municipal de becas	Apoyar a las familias para que las niñas y niños continúen con sus estudios	Programa municipal de becas	DIF Municipal Tesorería
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las escuelas	Gestionar mejoras en la infraestructura y equipamiento en todas las escuelas del municipio. En la medida de las posibilidades, realizar inversiones con recursos propios.	Juntos mejoramos la escuela	DIF Municipal Educación Tesorería

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



ESTRATEGIA: TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
			Contraloría
Apoyo a los consejos escolares de participación social	Brindar apoyo a las organizaciones de padres de familia para la realización de obras y acciones que mejoren su escuela	Juntos mejoramos la escuela	DIF Municipal Educación Tesorería Contraloría
Desayunos escolares	Equipar las cocinas comunitarias y aumentar el número de desayunos escolares	Juntos mejoramos la escuela	DIF Municipal Educación Tesorería Contraloría
Apoyo a docentes	En la medida de las posibilidades, apoyar a las y los maestros para asistir a cursos de actualización o eventos relacionados con su quehacer.	Juntos mejoramos la escuela	DIF Municipal Educación Tesorería Contraloría
Biblioteca	Mejorar la infraestructura de las bibliotecas municipales. Especialmente en la ampliación de bibliografía y conexión a internet.	Programa de mejoramiento de bibliotecas	DIF Municipal Educación Tesorería Contraloría
Educación para los adultos	Aumentar los programas de educación para los adultos	Educación para adultos	DIF Municipal

Fuente: elaboración propia



5.1.2 Estrategias para mejorar la salud

Como se ha visto en el apartado de diagnóstico, tenemos una necesidad muy grande en materia de salud. Por lo anterior, a continuación se muestran las líneas de acción para ampliar la cobertura y mejorar las condiciones de la infraestructura de salud.

Tabla 17. Líneas de acción de la estrategia Mejorar la Salud

ESTRATEGIA: SALUD TOTAL			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Ampliación en la derechohabencia a servicios de salud	Alcanzar un 100% de población que sea derechohabiente a alguno de los sistemas de salud pública (IMSS, ISSSTE, Marina y Armada, PEMEX, Prospera, etc).	Transformar juntos nuestra salud	DIF Municipal
Acceso a medicina de especialidad	Implementar jornadas de salud, llevando especialistas a la cabecera y localidades para brindar consultas a la población. El municipio hará las gestiones para traslados de médicos y subsidios a las consultas para que la población pague un bajo costo.	Transformar juntos nuestra salud	DIF Municipal
Traslados a centros de alta especialidad	Establecer un sistema de apoyo para traslados de enfermos hacia hospitales y clínicas fuera del territorio municipal	Transformar juntos nuestra salud	DIF Municipal
Medicina preventiva	Realizar campañas, conferencias, carteles, etc. para el fomento de la medicina preventiva.	Transformar juntos nuestra salud	DIF Municipal
Apoyo para compra de medicinas	Destinar un fondo para el apoyo en la compra de medicinas en casos debidamente justificados	Transformar juntos nuestra salud	DIF Municipal
Coordinación con los esquemas de salud estatal y federal	Establecer mecanismos de coordinación con las jurisdicciones sanitarias del gobierno estatal y federal.	Transformar juntos nuestra salud	DIF Municipal
Regulación sanitaria de todos los productos que se comercializan en el territorio municipal	Vigilar la calidad de los productos que se comercializan en el territorio	Transformar juntos nuestra salud	DIF Municipal

Fuente: elaboración propia



5.1.3 Estrategias para mejorar la infraestructura de vivienda

Como se ha visto en el apartado de diagnóstico, tenemos una necesidad grande en materia mejoramiento de las condiciones de las viviendas en muchas localidades. Por lo anterior, a continuación, se muestran las líneas de acción para ampliar la cobertura y mejorar las condiciones de la infraestructura de vivienda.

Tabla 18. Líneas de acción para mejorar la infraestructura de las viviendas

ESTRATEGIA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIVIENDAS			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Construcción, rehabilitación, ampliación y equipamiento de sistemas de agua potable	Ampliar cobertura en agua y mejorar la red existente.	Agua para todos	Obras públicas
Construcción, rehabilitación, ampliación y equipamiento de sistemas de drenaje y alcantarillado.	Ampliar cobertura en drenaje y mejorar la existente	Agua para todos	Obras públicas
Gestión de recursos para construcción, rehabilitación, ampliación y equipamiento de sistemas de alumbrado público y electrificación rural.	Ampliar cobertura alumbrado y electrificación	Programa de extensión de la red eléctrica	Obras públicas
Gestión de pisos firmes	Construir la mayor cantidad de pisos firmes donde existen pisos de tierra	Mejoramiento de la vivienda	Obras públicas
Rehabilitación y construcción de muros	Gestionar recursos y aportar recursos propios para mejorar las paredes de las viviendas en peores condiciones. Especialmente aquellas que estén construidas de cartón o materiales de desecho.	Mejoramiento de la vivienda	Obras públicas
Difusión de programas de apoyo a la vivienda	Apoyar a la ciudadanía para incorporarse en los programas estatales y federales de apoyo a la vivienda.	Mejoramiento de la vivienda	Obras públicas

Fuente: elaboración propia



5.1.4 Estrategia para Combatir al rezago, pobreza y marginación de grupos vulnerables

Si bien las estrategias anteriores de este eje, aportan mucho en el combate al rezago, la pobreza y marginación, hemos decidido plantear otra estrategia, destinada al mejoramiento de la calidad de vida a través de la cohesión social, de la conformación de un gran colectivo ciudadano que vea por los intereses en común y empiece por **favorecer** a los que menos tienen. Las líneas de acción de este eje se muestran a continuación:

Tabla 19. Líneas de acción para combatir el rezago, la pobreza y marginación de grupos vulnerables

ESTRATEGIA: COMBATIR EL REZAGO, POBREZA Y MARGINACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Establecimiento de alianzas y sinergias institucionales para el apoyo a grupos vulnerables.	Abrir los canales para que los apoyos a grupos vulnerables lleguen al municipio. Especialmente el apoyo a personas con discapacidad, pueblos indígenas, niños en situación de calle, entre otros.	Juntos por Ozuluama	DIF Municipal
Fomento al trabajo, la participación y la cohesión social.	Realizar campañas de integración y cohesión social, donde la comunidad sea el centro y pilar de apoyo a los más necesitados.	Juntos por Ozuluama	DIF Municipal
Establecimiento de un modelo de desarrollo centrado en las capacidades humanas e identidad de cada comunidad.	Desarrollar vocaciones productivas acordes con las características de cada comunidad y posteriormente otorgar el apoyo para que los productos o servicios sean dados a conocer a nivel nacional e internacional.	Juntos por Ozuluama	DIF Municipal
Disminución del asistencialismo	Desarrollar capacidades de los individuos para que tengan la posibilidad de generar sus propias condiciones de mejora. No se tratará de mantener a la ciudadanía, sino de "darle el empujón" hacia el propio desarrollo.	Juntos por Ozuluama	DIF Municipal

Fuente: elaboración propia



5.1.5 Metas al corto, mediano y largo plazo para el Eje Desarrollo social para una mejor calidad de vida

A continuación, se muestran los escenarios de desarrollo que se busca alcanzar hacia los próximos 10 años, las metas mínimas a conseguir están en el primer escenario (a 4 años):

Tabla 20. Metas del Eje Juntos trabajamos por el desarrollo social

METAS DEL EJE 1. Juntos trabajamos por el desarrollo social			
Línea de acción	Al término de la administración 3 años	Mediano Plazo 7 años	Largo Plazo 10 años
Otorgamiento de becas	Becar cuando menos 50 niños por año	Incrementar el número de becas un 20% con respecto al periodo anterior	Incrementar el número de becas un 10% con respecto al periodo anterior
Inversión en infraestructura educativa	Destinar un 10% de los recursos municipales en infraestructura educativa	Destinar un 12% de los recursos municipales en infraestructura educativa	Destinar un 15% de los recursos municipales en infraestructura educativa
Desayunos escolares	Implementar el programa de desayunos escolares en las comunidades	Alcanzar una cobertura del 70 por ciento de las escuelas con desayunos escolares	Contar con un 100% de cobertura de desayunos escolares en preescolar y primaria.
Mejoramiento de la biblioteca	Ampliar los recursos de la biblioteca y generar un espacio de conectividad a internet	Contar con una biblioteca digital	Contar con 2 bibliotecas digitales
Aumentar el grado promedio de escolaridad	Incrementar un año el grado promedio de escolaridad	Alcanzar el grado promedio de escolaridad a nivel estatal	Superar la media del grado promedio de escolaridad a nivel estatal
Derechohabencia a servicios de salud	Alcanzar un 90% de derechohabencia a los distintos programas de salud	Alcanzar un 95% de derechohabencia a los distintos programas de salud	Cobertura universal de salud.
Consultas de especialidad	Realizar cuando menos una jornada bimestral de consultas de especialidad en la cabecera municipal	Realizar cuando menos una jornada bimestral de consultas de especialidad en la	Construcción de una clínica con algunos servicios de especialidad



METAS DEL EJE 1. Juntos trabajamos por el desarrollo social			
Línea de acción	Al término de la administración 3 años	Mediano Plazo 7 años	Largo Plazo 10 años
		cabecera municipal y localidades principales	
Medicina preventiva	Disminución en un 20% de las enfermedades crónicas degenerativas, transmisión sexual y reducir los embarazos a temprana edad.	Disminución en un 35% de las enfermedades crónicas degenerativas, transmisión sexual y reducir los embarazos a temprana edad.	Disminución en un 50% de las enfermedades crónicas degenerativas, transmisión sexual y reducir los embarazos a temprana edad.
Traslados a servicios de salud	Establecer un mecanismo para trasladar enfermos hacia consultas en hospitales cercanos	Mejorar el mecanismo de traslados	Contar con una ambulancia
Ampliación y mejora del sistema de agua potable	Dotar de cobertura de agua potable y estabilidad en el servicio al 90% de la población	Dotar de cobertura de agua potable y estabilidad en el servicio al 95% de la población	Dotar de cobertura de agua potable y estabilidad en el servicio al 100% de la población
Ampliación y mejora del sistema de drenaje	Dotar de cobertura de drenaje y estabilidad en el servicio al 90% de la población	Dotar de cobertura de drenaje y estabilidad en el servicio al 95% de la población	Dotar de cobertura de drenaje y estabilidad en el servicio al 100% de la población
Ampliación del alumbrado público y la red eléctrica	Incrementar el número de usuarios de la red eléctrica y el alumbrado público un 10%	Incrementar el número de usuarios de la red eléctrica y el alumbrado público un 12%	Incrementar el número de usuarios de la red eléctrica y el alumbrado público un 15%
Disminución de las viviendas con piso de tierra	Disminuir un 10% el número de viviendas con pisos de tierra.	Disminuir un 20% el número de viviendas con pisos de tierra.	Disminuir un 25% el número de viviendas con pisos de tierra.
Disminuir el número de las viviendas con muros de material de desecho o cartón	Disminuir un 5% el número de viviendas con muros de material de desecho o cartón.	Disminuir un 7% el número de viviendas con muros de material de desecho o cartón.	Disminuir un 10% el número de viviendas con muros de material de desecho o cartón.
Disminuir el número de las viviendas con techos de material de desecho	Disminuir un 5% el número de viviendas con techos de material de desecho	Disminuir un 7% el número de viviendas con techos de material de desecho	Disminuir un 10% el número de viviendas con techos de material de desecho

Fuente: elaboración propia

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025





5.2 Eje 2. Desarrollo Económico para transformar Ozuluama

El desarrollo económico es uno de los pilares fundamentales para que la sociedad progrese. Si no hay trabajo, los sueldos son muy bajos o no existe la forma de desarrollar actividades productivas, la ciudadanía se ve mermada y se presentan otro tipo de fenómenos que afectan a la sociedad como la delincuencia y la migración.

En Ozuluama de Mascareñas tenemos una gran cantidad de oportunidades para el desarrollo económico, por lo anterior, en la siguiente tabla se muestran las líneas de acción para mejorar nuestra situación económica:

Tabla 21. Temas que integran el eje Desarrollo Económico para transformar Ozuluama

EJE	Estrategias
2. Desarrollo económico para transformar Ozuloama	Impulso a la agricultura, la pesca y la ganadería
	Desarrollo del comercio, la industria y el emprendimiento

Fuente: elaboración propia

A continuación, se presenta el desdoble de las estrategias en líneas de acción en materia de desarrollo económico:

5.2.1 Estrategia para el impulso a la agricultura, la pesca y la ganadería

El campo de es una de las principales fuentes de desarrollo. Sin embargo, nos aquejan algunos males como la falta de organización y la infraestructura que permita acabar con diversas situaciones que hacen que los productores se vayan alejando de estas actividades productivas. Por lo anterior, esta administración municipal se ha fijado como líneas estratégicas para el campo las siguientes:



Tabla 22. Líneas de acción para el impulso a la agricultura y ganadería

ESTRATEGIA: IMPULSO A LA AGRICULTURA, LA PESCA Y LA GANADERÍA			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Mejoramiento la infraestructura carretera	Mejorar la infraestructura de caminos, trasiegos, carreteras y demás vías de comunicación entre localidades y hacia el exterior del municipio.	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Obras públicas Fomento Agropecuario
Legalización de predios	Hacer un censo de la propiedad de los territorios de cultivo y detonar un programa de regularización para que estos puedan acceder a los apoyos gubernamentales.	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Recuperación de cultivos abandonados	Generar una estrategia de recuperación de cultivos que fueron abandonados por no ser rentables para sus propietarios o porque emigraron en busca de mejores oportunidades de desarrollo.	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Censo de productores del municipio	Elaborar un censo de productores del campo, para poder organizarlos y dotarles de apoyo.	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Asesoría para la gestión de recursos para la adquisición de maquinaria y equipo para actividades agrícolas.	Brindar apoyo técnico a los productores para obtener financiamientos para la adquisición de maquinaria y equipo.	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Impulso a la organización de los productores agrícolas para la competitividad	Eliminar el coyotaje	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Gestión de recursos federales y estatales para proyectos agropecuarios rentables	Descargar recursos financieros para el apoyo a los productores	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Capacitación técnica	Dotar a los productores de adecuada capacitación para sus cultivos.	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



ESTRATEGIA: IMPULSO A LA AGRICULTURA, LA PESCA Y LA GANADERÍA			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Búsqueda de mercado	Generar más opciones nacionales e internacionales para la venta de productos del campo	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Apoyo a productores acuícolas y pesqueros	Impulsar al sector de pescadores	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Elaboración de un diagnóstico de necesidades en el sector ganadero.	Conocer la realidad que enfrenta el sector ganadero.	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Capacitación a los productores para un mejor manejo de la alimentación del ganado y el pastoreo	Capacitar constantemente a los productores de ganado para que conozcan las estrategias más adecuadas para la producción.	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Gestión de proyectos para el mejoramiento genético del ganado.	Dotar a los productores de los elementos para mejorar su ganado.	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Regulación de la carne que se consume en el municipio	Establecer reglamentos de saneamiento para la carne que se consume en el territorio municipal	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario
Gestión de recursos federales y estatales para el apoyo a la ganadería.	Descargar apoyos para los productores de ganado.	Programa de impulso a la agricultura, la pesca y ganadería	Fomento Agropecuario

Fuente: elaboración propia

5.2.2 Estrategia para el desarrollo del comercio, la industria y el emprendimiento

El comercio es otro factor que nos puede ayudar a salir de la situación en la que nos encontramos. El desarrollo de esta actividad, sumado a la generación de las pequeñas industrias locales y regionales, además del apoyo a los nuevos emprendedores, será una característica en esta administración. Debemos apostar a diversos sectores con inteligencia para poder obtener mejores resultados.



Tabla 23. Líneas de acción para el desarrollo del comercio, la industria y el emprendimiento

ESTRATEGIA: DESARROLLO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y EL EMPRENDIMIENTO			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Organización de los comerciantes locales	Desarrollar un reglamento que favorezca el comercio, pero también regule las diversas prácticas.	Organización del comercio.	Comercio
Vínculo con municipios de la región para potenciar el comercio regional	Establecer esquemas de coordinación con municipios de la región, con la intención de favorecer el comercio de todos los municipios de la zona.	Unidos por el comercio	Comercio
Búsqueda de inversión	Diseñar esquemas que hagan atractiva la inversión en el territorio municipal.	Unidos por el comercio	Comercio
Enlace con la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario	Establecer un enlace permanente con la SEDECOP para la descarga de apoyos a los comerciantes y emprendedores locales	Unidos por el comercio	Comercio
Apoyo a emprendedores	Destinar algunos recursos económicos y en especie para apoyar a los emprendedores locales.	Unidos por el comercio	Comercio
Mujer empresaria	Brindar especial apoyo a grupos de mujeres que desarrollen actividades productivas para lograr la generación de nuevas empresas dirigidas por mujeres.	Mujer empresaria	Comercio
Financiamiento a empresarios locales	Apoyar a los comerciantes locales en materia de financiamiento, capacitación y gestión, para que se incorporen como proveedores de las grandes empresas instaladas en el Municipio y en el estado	Unidos por el comercio	Comercio
Contratación de personas en situación de vulnerabilidad	Incentivar a las empresas locales para la contratación de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.	Unidos por el comercio	Comercio

Fuente: elaboración propia



5.2.3 Metas al corto, mediano y largo plazo para el Eje Desarrollo Económico para transformar Ozuluama

A continuación, se muestran los escenarios de desarrollo que se busca alcanzar hacia los próximos 10 años, las metas mínimas a conseguir están en el primer escenario (a 3 años):

Tabla 24. Metas del Eje Desarrollo Económico para transformar Ozuluama

METAS DEL EJE 3. Desarrollo Económico para transformar Ozuluama			
Línea de acción	Al término de la administración 3 años	Mediano Plazo 7 años	Largo Plazo 10 años
Organización de los productores agrícolas, acuícolas y ganaderos	Se tiene un grupo con al menos el 50% de los productores de cada rubro	Se tiene un grupo con al menos el 60% de los productores de cada rubro	Se tiene un grupo con al menos el 70% de los productores de cada rubro
Legalización de predios	Se cuenta con un 80% de los predios debidamente regularizados.	Se cuenta con un 90% de los predios debidamente regularizados.	Se cuenta con un 100% de los predios debidamente regularizados.
Tecnificación de la agricultura, la pesca y la ganadería	Al menos un 25% de los productores ha recibido capacitación técnica para sus cultivos, pesquería y ganados.	Al menos un 35% de los productores ha recibido capacitación técnica para sus cultivos, pesquería y ganados.	Al menos un 50% de los productores ha recibido capacitación técnica para sus cultivos, pesquería y ganados.
Gestión de apoyo a productores agrícolas, acuícolas y ganaderos.	Descargar recursos para al menos 80 productores.	Descargar recursos para al menos 100 productores.	Descargar recursos para al menos 120 productores.
Obtención de capacitación para comerciantes, industriales y emprendedores	Descargar recursos para ofertar cuando menos un curso anual de capacitación a a los comerciantes, emprendedores e industriales.	Descargar recursos para ofertar cuando menos un curso semestral de capacitación a a los comerciantes, emprendedores e industriales.	Descargar recursos para ofertar cuando menos un curso de capacitación por trimestre a los comerciantes, emprendedores e industriales.

Fuente: elaboración propia



5.3 Eje 3. Servicios Municipales de calidad

Adicional al mejoramiento de los servicios públicos que abaten el rezago social (agua potable, drenaje y electricidad), nos hemos propuesto mejorar la calidad de los servicios que prestamos a la ciudadanía, por medio de la atención puntual, condición de los servicios y profesionalismo de los servidores públicos. Las estrategias se muestran a continuación:

Tabla 25. Servicios municipales de calidad

EJE	Estrategia
4. Servicios municipales de calidad	Mejoramiento de los servicios públicos

Fuente: elaboración propia

5.3.1 Estrategia para el mejoramiento de los servicios públicos

La calidad es uno de los valores fundamentales para nuestra administración, por lo que buscaremos alcanzar lo siguiente:

Tabla 26. Líneas de acción para el mejoramiento de los servicios públicos

ESTRATEGIA: SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Rehabilitación de espacios públicos para la recreación y convivencia	Remodelar y mantener en buen estado los espacios públicos para la convivencia ciudadana	Servicios municipales de calidad	Obras Públicas Limpia pública
Mantenimiento a parques y jardines	Embellecer nuestro municipio a través de la riqueza natural	Servicios municipales de calidad	Parques y jardines
Municipio limpio	Diseñar un sistema de recolección de desechos eficiente	Servicios municipales de calidad	Limpia pública
Atención de calidad	Capacitar a las y los funcionarios para brindar una atención de calidad a la ciudadanía	Servicios municipales de calidad	Todo el personal



ESTRATEGIA: SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Rehabilitación y mantenimiento a la infraestructura deportiva	Mantener en buen estado todos los espacios destinados a la práctica de algún deporte o la cultura física.	Servicios municipales de calidad	COMUDE
Mejora de los trámites	Simplificar los trámites que se llevan a cabo en el municipio	Servicios municipales de calidad	Secretaría del Ayuntamiento

Fuente: elaboración propia

5.3.2 Metas al corto, mediano y largo plazo para el Eje servicios municipales de calidad

A continuación, se muestran los escenarios de desarrollo que se busca alcanzar hacia los próximos 10 años, las metas mínimas a conseguir están en el primer escenario (a 3 años):

Tabla 27. Metas del Eje servicios municipales de calidad

METAS DEL EJE 5. SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD			
Línea de acción	Al término de la administración 4 años	Mediano Plazo 7 años	Largo Plazo 10 años
Capacitación permanente	Brindar cada seis meses un curso de capacitación especializado a las y los servidores públicos	Brindar cada cuatro meses un curso de capacitación especializado a las y los servidores públicos	Brindar cada tres meses un curso de capacitación especializado a las y los servidores públicos
Servidores públicos profesionales	Contar con un 30% de servidores públicos con nivel mínimo de licenciatura	Contar con un 40% de servidores públicos con nivel mínimo de licenciatura	Contar con un 50% de servidores públicos con nivel mínimo de licenciatura
Mejora en la calidad de los servicios	De acuerdo con la ciudadanía, obtener evaluaciones de calidad por encima del 90% de satisfacción al término de la administración	De acuerdo con la ciudadanía, obtener evaluaciones de calidad por encima del 95% de satisfacción al término de la administración	De acuerdo con la ciudadanía, obtener evaluaciones de calidad por encima del 97% de satisfacción al término de la administración
Equipamiento	Renovar un 20% del equipo de cómputo	Renovar un 30% del equipo de cómputo	Renovar un 40% del equipo de cómputo

Fuente: elaboración propia

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



5.4 Eje 4. Juntos por un municipio transparente, incluyente y seguro

La transparencia es una característica que debe prevalecer en todos los niveles de gobierno y hemos decidido hacer nuestra esa convicción. Este gobierno desde la conformación de su propuesta política ha pugnado por la inclusión de todas las voces y la equidad, incorporando a las mujeres en espacios principales y trascendentales para el desarrollo. Estas convicciones, han quedado estratégicamente plasmadas en las siguientes estrategias:

Tabla 28. Temas que integran el eje Juntos por un municipio transparente, incluyente y seguro

EJE	Estrategias
4 Juntos por un municipio transparente, incluyente y seguro	Juntos para la paz y tranquilidad
	Ozuloama municipio de orden y estado de derecho
	Transparencia y rendición de cuentas
	Finanzas públicas transparentes
	Equidad e inclusión para todas y todos los ozuluamenses

Fuente: elaboración propia

Los mecanismos, tácticas y líneas de acción para cada una de las estrategias del eje, serán desarrollados a través de tablas, donde se muestra la descripción de las acciones a tomar para dar cumplimiento al objetivo planteado. Al finalizar el desarrollo de las estrategias, se mostrarán las metas a cumplir por esta administración y una proyección de lo que se podría lograr a 10 años, si las posteriores administraciones dan continuidad a las acciones que tomaremos.



5.4.1 Estrategia Juntos para la paz y tranquilidad

Las estrategias a emprender en materia de transparencia, inclusión y seguridad, se muestran a continuación:

Tabla 29. Estrategia Juntos para la paz y tranquilidad

ESTRATEGIA: JUNTOS PARA LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Formulación de políticas locales de protección, seguridad y convivencia ciudadana.	Diseñar políticas de ámbito local que fomenten la seguridad y la convivencia ciudadana.	Ozuluama seguro	Policia municipal Secretaría del Ayuntamiento
Definición de mecanismos de coordinación con los organismos de seguridad pública estatales y federales.	Establecer un enlace permanente con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y las corporaciones de seguridad federales.	Ozuluama seguro	Policia municipal Secretaría del Ayuntamiento
Contribución, de acuerdo a las posibilidades, de financiamiento de la seguridad	Destinar una parte del presupuesto municipal, en la medida de lo posible, a la seguridad pública.	Ozuluama seguro	Tesorería
Participación en los procesos de evaluación de la seguridad ciudadana	Organizar mecanismos de evaluación de la seguridad por parte de la ciudadanía.	Ozuluama seguro	Policia Municipal Secretaría del Ayuntamiento
Elaboración y ejecución de planes de protección de la población en riesgo	Elaborar planes de protección para población que se haya identificado en riesgo	Ozuluama seguro	Policia municipal
Regulación de los eventos y espectáculos públicos	Elaborar programas operativos para garantizar la seguridad de la población en eventos y espectáculos públicos.	Ozuluama seguro	Policia municipal
Atención a jóvenes involucrados en asuntos de delincuencia y drogas.	Elaborar un programa de atención a jóvenes que se encuentren en vicios o en	Programa municipal de prevención del delito	Policia municipal DIF municipal



ESTRATEGIA: JUNTOS PARA LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
	riesgo de involucrarse con la delincuencia.		
Instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos del territorio municipal	Destinar un presupuesto para la instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos del municipio. Inicialmente este programa se destinará a la cabecera municipal.	Programa municipal de prevención del delito	Policía municipal Tesorería

5.4.2 Estrategias Ozuloama municipio de orden y estado de derecho

Las estrategias a emprender en materia de orden y regulación de la convivencia ciudadana, se muestran a continuación:

Tabla 30. Estrategia Ozuloama municipio de orden y estado de derecho

ESTRATEGIA: OZULOAMA MUNICIPIO DE ORDEN Y ESTADO DE DERECHO			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Actualización de la reglamentación municipal (festividades, bandos de policía y buen gobierno, comercio, panteones, mercados, entre otros)	Evaluar la aplicabilidad de la reglamentación existente y en caso necesario actualizarla o crear nueva.	Ozuluama ordenado	Contraloría Tesorería Secretaría del Ayuntamiento Síndica
Aplicación de la normatividad con apego a los derechos humanos	Actualizar los reglamentos para que su contenido y redacción muestren claramente el respeto por los derechos humanos.	Ozuluama ordenado	Contraloría Tesorería Secretaría del Ayuntamiento Síndica
Elaboración de programas operativos modernos, eficaces y realizables.	Plasmar la ejecución de la planeación estratégica municipal a través de programas operativos apegados al cumplimiento	Ozuluama ordenado	Contraloría Tesorería Secretaría del Ayuntamiento Síndica



ESTRATEGIA: OZULOAMA MUNICIPIO DE ORDEN Y ESTADO DE DERECHO			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Establecimiento del consejo municipal de protección civil	Conformar el comité de protección civil municipal	Programa municipal de Protección Civil	Protección civil
Elaboración de reglamento municipal de protección civil	Redactar un nuevo reglamento de protección civil.	Programa municipal de Protección Civil	Protección civil
Elaboración de Atlas de Riesgos Nivel 3	Actualizar el Atlas de riesgos naturales.	Programa municipal de Protección Civil	Protección civil
Actualización de zonas de riesgo para asentamientos humanos	Realizar los estudios para determinar las zonas no aptas para asentamientos humanos.	Programa municipal de Protección Civil	Protección civil

5.4.3 Estrategias Transparencia y rendición de cuentas

En materia de transparencia y rendición de cuentas, habremos de hacer lo siguiente:

Tabla 31. Estrategia Transparencia y rendición de cuentas

ESTRATEGIA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Transparencia en todos los procesos del gobierno municipal	Transparentar el gobierno	Ozuluama Transparente	Contraloría
Unidad de Acceso a la Información	Fortalecer las acciones de la unidad de acceso a la información pública	Ozuluama Transparente	Unidad de acceso a la información.
Fortalecimiento de la Contraloría Interna	Establecer programas de auditoría interna que se enfoquen en la prevención de actos indebidos por parte de los servidores públicos.	Ozuluama Transparente	Contraloría Tesorería Secretaría del Ayuntamiento
Publicación de toda la información del gobierno municipal	Publicar toda la información que por ley deba ser pública, de conformidad con la normatividad aplicable	Ozuluama Transparente	Unidad de acceso a la información Comunicación social

Fuente: elaboración propia

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



5.4.4 Estrategias para mantener unas finanzas sanas

La corrupción y el desfalco que anteriores gobiernos, sobre todo a nivel estatal, hicieron, es una de las principales razones de molestia de la ciudadanía. El ciudadano no confía en los políticos porque muchos de ellos se han robado no solo el dinero, sino también la confianza en las instituciones. Por tal motivo, en esta administración haremos un uso correcto de cada peso con el que trabajemos, tratando de maximizar su uso en la medida de las posibilidades. Buscaremos sanear en todo momento las cuentas del municipio, para que no sea necesario recurrir al endeudamiento de las y los ozuluamenses para que el municipio trabaje.

La estrategia para tener unas finanzas sanas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 32. Líneas para la estrategia finanzas sanas

ESTRATEGIA: FINANZAS SANAS			
LINEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Actualización del padrón de contribuyentes, proveedores y contratistas	Actualizar del padrón de contribuyentes, proveedores y contratistas.	Finanzas sanas	Tesorería Contraloría
Modernizar el mecanismo de recaudación	Facilitar al contribuyente los trámites relacionados con el pago de impuestos. De manera que le quede claro el mecanismo de cobro y considere adecuadas las cantidades que erogue.	Finanzas sanas	Tesorería Contraloría
Uso responsable de los recursos	Hacer en todo momento un uso responsable y transparente de los recursos públicos. Siempre a la luz del escrutinio de la ciudadanía.	Finanzas sanas	Tesorería Contraloría
Cuenta pública transparente y honesta	Presentar oportunamente los resultados de la cuenta pública anual.	Ozuluama transparente	Contraloría

5.4.5 Estrategia Equidad e inclusión para todas y todos los ozuluamenses

La equidad de género es una obligación que hemos adquirido desde la creación de nuestra plataforma política. Es este gobierno se desarrollarán actividades para mantener una igualdad de oportunidades para todas y todos los ozuluamenses. En materia de inclusión, a través del Sistema DIF municipal se harán todas las adecuaciones y recomendaciones al gobierno municipal para poder dar espacios de desarrollo a personas con discapacidad, marginadas y excluidas.

En este plan queda plasmado el compromiso de Contribuir en el pleno y sano desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Ozuluama, a través de la promoción y protección de sus derechos humanos, mediante la articulación de acciones interinstitucionales e intersectoriales.

El detalle de ejecución de esta estrategia se desdobra en la siguiente tabla:

Tabla 33. Estrategia para la Equidad e inclusión para todas y todos los ozuluamenses

ESTRATEGIA: EQUIDAD E INCLUSIÓN PARA TODAS Y TODOS LOS OZULUAMENSES			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Planeación Democrática	Involucrar a la ciudadanía en todas las decisiones que tome el gobierno	Ozuluama aliado de la ciudadanía	Todo el personal del Ayuntamiento
Equidad en la administración municipal	Vigilar que se den las mismas condiciones de desarrollo para hombres y mujeres.	Equidad participación ciudadana	Todo el personal del Ayuntamiento
Creación del Instituto municipal de las mujeres	Crear el Instituto Municipal de la Mujer	Equidad participación ciudadana	Jurídico del Ayuntamiento
Municipio equitativo	Distribuir las funciones y responsabilidades de manera equitativa en las áreas del ayuntamiento	Equidad participación ciudadana	Presidencia municipal
Lucha contra la violencia a niñas y mujeres	Crear campañas de difusión sobre la importancia de luchar contra la violencia que viven las niñas y mujeres.	Lucha contra la violencia hacia las mujeres	DIF Municipal



ESTRATEGIA: EQUIDAD E INCLUSIÓN PARA TODAS Y TODOS LOS OZULUAMENSES			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Programa especial de apoyo a las mujeres	Crear un programa de apoyo a mujeres para la capacitación y generación de empleos.	Mujer ozuluamenses, desarrollo para el futuro	DIF Municipal

5.4.6 Metas al corto, mediano y largo plazo para el Eje Juntos por un municipio transparente, incluyente y seguro

A continuación, se muestran los escenarios de desarrollo que se busca alcanzar hacia los próximos 10 años. La meta a los primeros cuatro representa el esfuerzo mínimo que deberá realizar esta administración municipal, los periodos siguientes muestran lo que se espera obtener si los gobiernos siguientes continúan ejecutando nuestras políticas públicas.

Tabla 34. Metas del Eje Municipio Seguro, transparente, equitativo e incluyente

METAS DEL EJE 1. JUNTOS POR UN MUNICIPIO TRANSPARENTE, INCLUYENTE Y SEGURO			
Línea de acción	Al término de la administración 3 años	Mediano Plazo 7 años	Largo Plazo 10 años
Reducción del delito	30%	35%	40%
Reducción de incidentes en concentraciones masivas	50%	60%	70%
Aumento en el porcentaje de presupuesto municipal destinado a seguridad pública	10%	12%	15%
Disminución en el número de jóvenes involucrados en delincuencia y drogadicción	12%	20%	30%
Instalación de cámaras de vigilancia	12 cámaras en la cabecera municipal	25 cámaras en la cabecera municipal	Instalación de cámaras de seguridad en localidades
Actualización de reglamentos	Creación y/o actualización de los reglamentos municipales	Reglamentos actualizados y acordes a la realidad del municipio	Reglamentos actualizados y acordes a la realidad del municipio

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025





METAS DEL EJE 1. JUNTOS POR UN MUNICIPIO TRANSPARENTE, INCLUYENTE Y SEGURO			
Línea de acción	Al término de la administración 3 años	Mediano Plazo 7 años	Largo Plazo 10 años
Atlas de riesgos	Elaboración de atlas de riesgos especializado	Actualización de atlas de riesgos	Actualización de atlas de riesgos
Cumplimiento en los requerimientos y disposiciones de transparencia	95%	08%	100%
Incremento en la recaudación	15%	20%	28%
Disminución de la violencia contra las niñas y las mujeres	75%	95%	Violencia contra las niñas y las mujeres erradicada
Incremento en la participación de las mujeres en puestos en el ayuntamiento y empresas locales	50%	60%	70%
Incremento en el número de mujeres con apoyos para emprender un negocio	50%	55%	60%
Aumento en el número de niñas y mujeres que realizan estudios profesionales	10%	20%	35%

Fuente: elaboración propia

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



5.5 Eje 5. Turismo y cultura para la sustentabilidad

La distinción de Ozuluama de Mascareñas por su belleza natural nos da una importante proyección a nivel estatal y nacional. Sin embargo, cuando los turistas vienen a visitarnos, se topan con barreras que impiden que les sea completamente atractiva y satisfactoria su estancia, toda vez que carecemos de infraestructura turística suficiente. Asimismo, el estado de nuestros caminos dificultan el disfrute total de los visitantes.

Por lo anterior, a continuación se presentan las estrategias que emprenderemos para aprovechar las riquezas turísticas y culturales con las que contamos. Vale la pena hacer mención, que el enfoque de los programas que se desarrollarán, deberá tener en cuenta el principio ineludible de la conservación y preservación de nuestra gran riqueza natural.

Tabla 35. Temas que integran el eje Turismo y cultura para la sustentabilidad

EJE	Estrategias
4. Turismo y cultura para la sustentabilidad	Desarrollo del sector turístico
	Impulso a la cultura como fuente de desarrollo económico
	Preservación y resguardo de la riqueza natural

Fuente: elaboración propia

5.5.1 Estrategia para el desarrollo del sector turístico

El turismo puede ser una importante vía de generación de ingresos para las familias ozuluamenses, por lo que a continuación se muestran las principales líneas de acción para aprovechar este sector:

Tabla 36. Líneas de acción para el desarrollo del sector turístico

ESTRATEGIA: DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Mejoramiento de la infraestructura carretera	Rehabilitar los caminos que conectan a Ozuluama con el exterior.	Reforzamiento de la infraestructura carretera	Obras públicas
Promoción del municipio	Establecer vínculos con dependencias estatales y federales para la difusión y promoción de Ozuluama de Mascareñas como un lugar atractivo para visitar	Impulso al turismo	Turismo y cultura
Vínculo con dependencias turísticas estatales y federales	Abrir un canal de proyección permanente a través de las dependencias de apoyo al turismo a nivel estatal y federal	Impulso al turismo	Turismo y cultura
Atracción de inversionistas en el sector turístico	Generar estrategias para atraer a los inversionistas de la industria hotelera	Impulso al turismo	Turismo y cultura
Asistencia a festivales culturales internacionales	Asistir a los festivales internacionales a difundir la riqueza de Ozuluama. Gestionar espacios en atractivos como la Cumbre Tajín, Carnaval de Veracruz, Congreso Nacional de Pueblos Mágicos, entre otros.	Impulso al turismo	Turismo y cultura
Mejoramiento de la imagen urbana del municipio	Rehabilitar la imagen típica de las viviendas, mantener limpias las calles y vías de acceso. Establecer un lineamiento para la publicidad exterior.	Impulso al turismo	Turismo y cultura Obras públicas
Creación de recorridos turísticos por distintas localidades con riquezas naturales	Crear rutas para el senderismo, la acuicultura y el montañismo.	Impulso al turismo	Turismo y cultura Obras públicas
Instalación de módulos de información turística	Instalar módulos de información turística en distintos puntos de la cabecera municipal	Impulso al turismo	Turismo y Cultura Obras públicas

Fuente: elaboración propia

5.5.2 Estrategia para el impulso a la cultura como fuente de desarrollo económico

La riqueza cultural de es muy grande y existe un amplio mercado que demanda productos derivados de la cultura.

Los grupos de danzantes, huapangueros, nuestros artesanos y decimeros son un atractivo que puede aportar una fuente de ingreso importante para las y los ozuluamenses. Por lo anterior, se presentan las estrategias de aprovechamiento de la riqueza cultural de nuestro municipio:

Tabla 37. Líneas de acción para el impulso a la cultura como fuente de desarrollo económico

ESTRATEGIA: IMPULSO A LA CULTURA COMO FUENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Reforzamiento de la casa de la cultura de Ozuluama	Crear una casa de cultura que sirva como espacio de expresión de las distintas manifestaciones artísticas y culturales, así como una sala de exposición que sirva como los inicios de un museo de Ozuluama.	Ozuluama, municipio con gran riqueza cultural	Turismo y cultura
Diseño de un recorrido cultural	Crear una ruta para recorridos culturales	Ozuluama, municipio con gran riqueza cultural	Turismo y cultura
Creación de festivales para la música y las danzas tradicionales	Crear un festival internacional para mostrar al mundo la música, cultura y artesanía de Ozuluama.	Ozuluama, municipio con gran riqueza cultural	Turismo y cultura

Fuente: elaboración propia

5.5.3 Estrategia para la preservación y resguardo de la riqueza natural

Los espacios naturales plagados de vegetación, corrientes de agua y diversidad de vegetación, así como la presencia de especies de animales endémicos, nos obligan a establecer estrategias que aseguren su preservación y al mismo tiempo sean atractivos para detonar el turismo y el desarrollo de la economía. Las estrategias planteadas en este rubro son:

Tabla 38. Líneas de acción para la Preservación y resguardo de la riqueza natural

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



ESTRATEGIA: PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DE LA RIQUEZA NATURAL			
LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS	PROGRAMAS	RESPONSABLES
Diseño de un programa de limpieza de los atractivos naturales	En conjunto con la ciudadanía, crear un programa de faenas para mantener en estado adecuado los espacios naturales de visita y recreación como arroyos, ríos, áreas verdes, zonas urbanas y calles.	Conservación ambiental	Turismo y cultura
Mejoramiento en el tratamiento de los desechos	Crear una campaña para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de manejar adecuadamente los desechos.	Conservación ambiental	Turismo y cultura
Implementación de un programa de educación ambiental	Crear un programa de educación ambiental para escuelas y posteriormente para adultos en la cabecera municipal y las comunidades.	Conservación ambiental	Turismo y cultura
Apoyo a conservacionistas	Apoyar a los ciudadanos dedicados a la conservación y preservación de especies. Principalmente aquellas que se encuentran amenazadas por la cacería o quienes extraen especies para usos ilegales.	Conservación ambiental	Turismo y cultura

Fuente: elaboración propia

5.5.4 Metas al corto, mediano y largo plazo para el Eje turismo y cultura para la sustentabilidad

A continuación, se muestran los escenarios de desarrollo que se busca alcanzar hacia los próximos 10 años, las metas mínimas a conseguir están en el primer escenario (a 3 años):

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Tabla 39. Metas del Eje Turismo y Cultura para la Sustentabilidad

METAS DEL EJE 5. TURISMO Y CULTURA PARA LA SUSTENTABILIDAD			
Línea de acción	Al término de la administración 3 años	Mediano Plazo 7 años	Largo Plazo 10 años
Creación y mejora de la infraestructura turística y cultural del municipio	Construcción de la casa de cultura y sala de exposiciones para artesanos y artistas locales	Mejoramiento de la infraestructura cultural y turística	Construcción de un museo en Ozuluama
Atracción de la inversión hotelera	Incrementar un 20% el número de habitaciones disponibles	Incrementar un 30% el número de habitaciones disponibles	Incrementar un 40% el número de habitaciones disponibles
Ampliación del número de visitantes	Incrementar el número de visitantes en un 10% anual, y el número de lugares de procedencia en un 5% anualmente.	Incrementar anualmente el número de visitantes en un 15%	Incrementar anualmente el número de visitantes en un 20%
Creación de rutas turísticas	Contar con al menos 3 rutas turísticas que abarquen todo el territorio municipal	Contar con al menos 5 rutas turísticas que abarquen todo el territorio municipal	Contar con al menos 6 rutas turísticas que abarquen todo el territorio municipal
Vinculación con otros municipios	Firmar al menos 3 convenios de coordinación para el aprovechamiento del potencial turístico.	Firmar al menos 4 convenios de coordinación para el aprovechamiento del potencial turístico.	Firmar al menos 6 convenios de coordinación para el aprovechamiento del potencial turístico.
Instalación de casetas de información turística	Al menos 2 casetas	Al menos 3 casetas	Al menos 4 casetas
Firmar convenios con agencias de viajes para la difusión del turismo	Firmar al menos 5 convenios	Firmar al menos 8 convenios	Firmar al menos 10 convenios
Creación del Festival Internacional del Huapango en Ozuluama	Organizar por lo menos un festival en el periodo		
Difusión la riqueza cultural de Ozuluama	Exponer a Ozuluama de forma permanente. Por lo menos una aparición en radio, televisión, redes	Exponer a Ozuluama de forma permanente. Por lo menos una aparición en radio, televisión, redes sociales y demás medios	Exponer a Ozuluama de forma permanente. Por lo menos una aparición en radio, televisión, redes



METAS DEL EJE 5. TURISMO Y CULTURA PARA LA SUSTENTABILIDAD			
Línea de acción	Al término de la administración 3 años	Mediano Plazo 7 años	Largo Plazo 10 años
	sociales y demás medios de comunicación de forma semestral.	de comunicación de forma trimestral.	sociales y demás medios de comunicación de forma bimestral.

Fuente: elaboración propia



Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025

- 📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
- ☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
- ✉ gozuluama@gmail.com
- 🇲🇽 Gobierno de Ozuluama 2022-2025





6 Alineación de los ejes de desarrollo con la planeación nacional y estatal



Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



6.1 Alineación de ejes Municipales con los Estatales y Nacionales

El proceso de planeación democrática exige que la planeación del desarrollo municipal emane de la participación ciudadana, pero también sea acorde a la planeación realizada por los gobiernos estatal y federal. Asimismo, se pretende que la planeación se enfoque a la obtención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que marca la Agenda para el Desarrollo 2030

La planeación con apertura a la coordinación de esfuerzos, permite que el apoyo de los tres niveles de gobierno llegue a las y los ciudadanos, sin importar los intereses partidistas o personales. Por lo anterior, a continuación se muestra un breve resumen de las características principales de la planeación federal y estatal, los ejes rectores de este plan de desarrollo y el mecanismo a través del cual quedan alineados.

6.2 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024

La planeación nacional para el horizonte 2019-2024 está trazada a través de tres ejes transversales y tres ejes generales, mismos que se describen a continuación (Presidencia de la República, 2019):

Ejes transversales del Plan Nacional de Desarrollo

- Eje transversal 1 “Igualdad de género, no discriminación e inclusión”

Este eje parte de un diagnóstico general donde se reconocen desigualdades que existen por motivos de sexo, género, origen étnico, edad, condición de discapacidad y condición social o económica, así como las desigualdades territoriales. La eliminación o reducción de las mismas requiere de un proceso articulado en la planeación, el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de las políticas, programas y acciones en todos los sectores, ámbitos y territorios, con perspectiva de género, no discriminación, de ciclo de vida, de interculturalidad y de desarrollo territorial. Se debe considerar a las personas como el centro del desarrollo nacional, en su diversidad, condición y a lo largo de su ciclo de vida, a fin de garantizar el efectivo ejercicio de los derechos humanos y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y entre todas las personas sin importar el territorio al que pertenecen.



- **Eje transversal 2 “Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública”**

Parte de un diagnóstico general donde se reconoce la existencia y la identificación de ineficiencias y riesgos en los procesos de la gestión pública, así como los amplios márgenes de discrecionalidad que propicia la arbitrariedad en la toma de decisiones, el uso y apropiación inadecuados de los recursos públicos, la distorsión de los espacios de interacción entre gobierno y sociedad y la sobrerregulación de los procesos administrativos. Lo anterior conlleva a una implementación deficiente de las políticas públicas impidiendo el cumplimiento de los objetivos y la mejora del bienestar de la población, por lo que resulta necesario establecer en el diseño de los programas gubernamentales consideraciones encaminadas a eliminar la corrupción, garantizar la eficiencia en la administración de los recursos públicos y lograr una mayor eficacia de la gestión pública.

- **Eje transversal 3 “Territorio y desarrollo sostenible”**

Parte de un diagnóstico general donde se reconoce que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa en un territorio, entendido este último como el espacio en donde se desarrollan las relaciones sociales y se establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político y económico.

La falta de una adecuada comprensión del territorio y sus implicaciones puede mermar la capacidad de incidencia de las políticas públicas en el presente, mientras que ignorar las consideraciones de sostenibilidad puede limitar los alcances de éstas en el futuro. Es por ello que resulta necesario promover que las mismas contemplen un enfoque que articule el quehacer con el desarrollo basado en la sostenibilidad económica, social y ambiental sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras. Es fundamental considerar tanto la viabilidad financiera, fiscal y económica como el mantenimiento de la cohesión social y la conservación y protección de la biodiversidad y los ecosistemas mediante la planeación y el ordenamiento territorial.

- **Ejes generales del Plan Nacional de Desarrollo**
- **Eje general 1. “Justicia y Estado de Derecho”**

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Tiene como objetivo Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano

- **Eje general 2. “Bienestar”**

Tiene como objetivo Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.

- **Eje general 3. “Desarrollo Económico”**

Tiene como objetivo Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.

- **Principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo**

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 propone una nueva política de desarrollo, que estará regida por los siguientes principios:

1. Honradez y Honestidad
2. No al gobierno rico con pueblo pobre
3. Nada al margen de la ley; por encima de la ley, nadie
4. Economía para el bienestar
5. El mercado no sustituye al Estado
6. Por el bien de todos, primero los pobres
7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera
8. No hay paz sin justicia
9. El respeto al derecho ajeno es la paz
10. No más migración por hambre y violencia
11. Democracia significa el poder del pueblo

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



12. Ética, libertad y confianza

6.3 Plan Veracruzano de Desarrollo 2018-2024

El Plan Veracruzano de Desarrollo se integra a través de dos ejes transversales y tres ejes generales, mismos que se describen a continuación:

- **Ejes transversales del Plan Veracruzano de Desarrollo**
- **Eje transversal 1 “Cultura de paz y Derechos Humanos”**

Desde este eje se considera el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, la inclusión, la justicia social, la participación democrática, la comprensión, la tolerancia y la solidaridad junto con la libertad, la comunicación e intercambio de la información.

- **Eje transversal 2 “Honestidad y Austeridad”**

La honestidad y austeridad estarán presentes en la planeación, organización, manejo y uso de los recursos humanos, materiales, financieros y de informática del Estado, así como en todas las áreas del desarrollo del proceso de gestión del gobierno, a través de sus servidores públicos y la toma de decisiones en las diferentes instituciones que integran la administración pública, con la finalidad, en todo momento, del bienestar de la sociedad veracruzana.

- **Ejes generales del Plan Veracruzano de Desarrollo**
- **Eje general A “Derechos Humanos”**

En este eje se concentran las políticas y programas implementados por las Secretarías de Gobierno, Educación, Seguridad Pública y la Coordinación General de Comunicación Social, a través de sus respectivos programas sectoriales, sumándose las acciones realizadas por los institutos veracruzanos de Asuntos Indígenas, de las Mujeres y de la Juventud.

- **Eje general B “Desarrollo Económico”**

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Tiene como objetivo lograr que la ciudadanía veracruzana y sus familias obtengan un nivel adecuado de vida mediante la mejora de sus condiciones de subsistencia económica y social.

- **Eje general C “Bienestar social”**

Concentra los esfuerzos de las Secretarías de Desarrollo Social, Salud, Protección Civil, Medio Ambiente y el actual Instituto Veracruzano de la Cultura, dependencias y entidades que conjugan los esfuerzos para la mejora de la calidad de vida y desarrollo humano de las y los veracruzanos.

- **Principios rectores del Plan Veracruzano de Desarrollo**

1. Humanismo
2. Amor
3. Libertad

6.4 Agenda 2030

La agenda 2030 de la ONU fue aprobada por sus países miembros con el fin de mejorar el bienestar de las personas, garantizar la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, así como elevar los niveles de prosperidad bajo un enfoque de inclusión, para atender los grandes desafíos mundiales como la pobreza, el hambre, la desigualdad, la degradación del ambiente y el cambio climático global. La agenda 2030 está conformada por 17 ODS y 169 metas en 5 esferas de actuación (personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas), que tienen como meta consolidarse en el año 2030.



Ilustración 8. ODS que conforman la agenda 2030



La agenda 2030 fue retomada por el Gobierno Federal de México como un marco referencial de actuación para alinear las estrategias del desarrollo nacional al enfoque del desarrollo sostenible a través de la instrumentación de la Estrategia Nacional para la implementación de la Agenda 2030 en México.

6.5 Ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo

Derivado de la planeación local, se definieron cinco ejes de desarrollo que se alinean a la planeación tanto del Estado como de la Federación:

1. **Juntos trabajamos por el desarrollo social**
2. **Desarrollo Económico para transformar Ozuluama**
3. **Servicios municipales de calidad**
4. **Juntos por un municipio transparente, incluyente y seguro**
5. **Turismo y cultura para la sustentabilidad**

En la siguiente tabla se muestra la alineación de los ejes rectores del presente plan, con el sistema de planeación nacional y estatal.

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



Tabla 40. Alineación del Plan Municipal con otros instrumentos de planeación

Ejes rectores de los planes nacional y estatal, y su correspondencia con el municipal y la Agenda 2030			
AGENDA 2030	Plan Nacional	Plan Veracruzano	Plan Municipal
<p>5. IGUALDAD DE GENERO</p> <p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p>Eje 1. Justicia y Estado de Derecho</p>	<p>Eje A. Derechos Humanos</p>	<p>1. Juntos por un municipio transparente, incluyente y seguro</p>
<p>6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> <p>7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> <p>11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> <p>13. ACCIONES POR EL CLIMA</p> <p>14. VIDA SUBMARINA</p> <p>15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>Eje 2. Bienestar</p>	<p>Eje C. Bienestar Social</p>	<p>1. Juntos trabajamos por el desarrollo social</p> <p>2. Servicios municipales de calidad</p>



Ejes rectores de los planes nacional y estatal, y su correspondencia con el municipal y la Agenda 2030

AGENDA 2030	Plan Nacional	Plan Veracruzano	Plan Municipal
<p>1. FIN DE LA POBREZA</p> <p>2. HAMBRE CERO</p> <p>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> <p>9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> <p>10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE</p> <p>17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>Eje 3. Desarrollo Económico</p>	<p>Eje B. Desarrollo Económico</p>	<p>1. Desarrollo Económico para transformar Ozuluama</p> <p>2. Turismo y cultura para la sustentabilidad</p>

Fuente: elaboración propia



7 Mecanismos de ejecución del plan de desarrollo

Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025



En cumplimiento de lo que establece la fracción IV del artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal, la actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Ozuluama de Mascareñas, Veracruz 2022-2025, fue aprobado en sesión de Cabildo y deberá ser puesto en vigor inmediatamente. Para su ejecución, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

1. **Asignar oficialmente responsabilidades**

Si bien todas las líneas estratégicas son responsabilidad de la presidencia, y de todas y todos los funcionarios del H. Ayuntamiento, es necesario y administrativamente correcto, delegar la responsabilidad de encabezar la ejecución de los trabajos a algunas áreas en específico, dada su experiencia y cercanía con los problemas.

Por lo anterior, cada una de las responsabilidades emanadas de los ejes estratégicos y líneas de acción deberá ser asignada y comunicada formalmente a los titulares de las direcciones, áreas o dependencias de la administración municipal, instruyendo claramente la responsabilidad que se está asignando y los resultados que se exigirán en las evaluaciones periódicas.

A partir de las responsabilidades y determinación de involucrados, deberán identificarse los funcionarios del gobierno municipal, actores de la sociedad o especialistas necesarios para formar los grupos de trabajo encargados de diseñar los programas específicos de trabajo con los que se irán alcanzando los objetivos.

2. **Elaborar los programas de trabajo específicos**

Una vez determinadas las líneas estratégicas y asignadas las responsabilidades, cada una de las áreas deberá proceder a elaborar programas de trabajo específicos, encaminados al cumplimiento de cada una de las metas de cada estrategia.

Para todas las estrategias deberán elaborarse programas de acción ambiciosos pero realistas. El ánimo por los resultados deberá impulsarnos en todo momento y actividad de nuestro trabajo.



Estos programas deberán quedar establecidos de forma anual y entrelazarse de manera clara para los años subsecuentes. Incluso, puede haber metas que vayan más allá de la administración municipal.

3. Determinar metas cuantitativas y/o cualitativas en cada programa.

Cada una de las estrategias cuenta con una meta específica, que indica claramente lo que se espera lograr. En el caso de los programas operativos, deberán plantearse metas por cada actividad específica, misma que deberá ser evaluada cada seis meses.

4. Instancias de Seguimiento

El Gobierno Municipal en conjunto con el COPLADEMUN, serán los responsables de dar seguimiento a lo planeado en el presente instrumento, recalcando que su aplicación es obligatoria.

La sociedad también participará en este seguimiento en el ámbito de su competencia de tal manera que obras, programas, metas y acciones establecidas sean evaluadas para garantizar su cumplimiento.

Por todo lo anterior, el Plan Municipal de Desarrollo contará con un sistema de seguimiento, control y evaluación que permita registrar los avances y la consecución de metas y objetivos establecidos.

Para el seguimiento, se ha propuesto en el cabildo, la convocatoria a 2 reuniones semestrales donde se reúnan los servidores públicos con los miembros del COPLADEMUN y, en conjunto, se revise la obtención de resultados. Esta reunión será convocada por la comisión edilicia de Planeación para el Desarrollo Municipal.

El resultado de la evaluación de estas reuniones deberá ser comunicado a través de las plataformas de comunicación social y unidad de transparencia, además de ser informado por el ciudadano presidente en su informe de resultados.

Otra instancia de seguimiento será el Congreso del Estado de Veracruz, quién podrá requerir informes o comparencias por parte del ciudadano Presidente o cualquiera de los funcionarios de la administración.



5. Evaluación

La evaluación de este plan, será permanente y tendrá una medición cualitativa y cuantitativa de acuerdo con el cumplimiento de los Programas Operativos Anuales (POA) en las diferentes áreas municipales, atendiendo los siguientes indicadores:

De atención: satisfacción de los usuarios de los servicios públicos que provee el municipio. Periódicamente se aplicarán instrumentos de evaluación entre la ciudadanía para medir el nivel de satisfacción de la atención recibida.

De gestión: según lo planeado, el municipio será gestor de recursos en distintas instancias y niveles. Este grupo de indicadores medirán los resultados o recursos obtenidos por el municipio.

De impacto: Es decir, mediremos el efecto en la población de una política pública, mecanismo bastante sencillo pues solo basta contrastar los indicadores de pobreza y marginación de nuestro municipio con que recibimos el gobierno y que están debidamente señalados en este documento en el apartado "Diagnóstico" contra los indicadores que se vayan generando año con año hasta concluir nuestro periodo constitucional.

7.1 Matrices de Indicadores de Resultados

A continuación se presentan las Matrices de Indicadores de Resultados con las que se hará el seguimiento y evaluación puntual de este plan de desarrollo:



Tabla 41. MIR JUNTOS POR UN MUNICIPIO TRANSPARENTE, INCLUYENTE Y SEGURO

ESTRATEGIA: JUNTOS POR LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Presupuesto destinado a la seguridad pública	Muestra el importe de recursos financieros destinados a fortalecer la seguridad pública municipal	Suma del presupuesto	Absoluto	Pesos	Estratégico	Eficacia	Anual	Estados financieros Presupuestos
Gestión de enlaces con el gobierno estatal y federal para reforzar la seguridad	Indica el nivel de interacción y relaciones del gobierno municipal con los niveles federal y estatal para mejorar la seguridad	Número de convenios de colaboración	Absoluto	Convenios	Gestión	Eficacia	Anual	Reportes de las distintas dependencias municipales
Prevención del delito	Indica las obras y acciones encaminadas a la prevención del delito en el territorio municipal	Presupuesto Y Acciones	Absoluto	Suma del importe destinado Número de campañas realizadas	Estratégico	Eficacia	Anual	Reportes de las distintas dependencias



ESTRATEGIA: OZULUAMA MUNICIPIO DE ORDEN Y ESTADO DE DERECHO								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Actualización de la reglamentación municipal	Muestra el nivel de actualización de la reglamentación municipal	Comparación de fechas	Absoluto	Número de años de antigüedad de los reglamentos	Eficacia	Estratégico	Anual	Reportes del área jurídica y síndico
Eficacia de la protección civil	Describe la capacidad de respuesta de la unidad de protección civil	Número de eventos atendidos por la unidad municipal de protección civil	Absoluto	Suma de eventos	Eficiencia	Estratégico	Anual	Reportes de distintas dependencias municipales
Identificación de riesgos naturales	Identificación y señalización de zonas de riesgo natural	Elaboración de atlas de riesgos	Relativo	Atlas	Eficacia	Gestión	Bianual	Unidad de Protección Civil
ESTRATEGIA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Fiscalización	Muestra los resultados de la fiscalización de la cuenta pública	Número de recomendaciones	Absoluto	Observaciones de auditorías	Eficacia	Estratégico	Anual	Resultados de la evaluación de la cuenta pública
Cumplimiento de requerimientos de transparencia	Describe el nivel de cumplimiento de los requerimientos de transparencia	Número de solicitudes recibidas contra número de solicitudes atendidas	Relativo	Porcentaje	Eficacia	Estratégico	Anual	Unidad de transparencia



ESTRATEGIA: FINANZAS SANAS								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Padrón de contribuyentes	Muestra el nivel de actualización del padrón de contribuyentes	Padrón del año contra el anterior	Absoluto	Número de contribuyentes	Eficacia	Gestión	Anual	Reportes de dependencias municipales
Uso responsable de los recursos	Alineación entre planeación y ejecución del gasto	Recursos Planeados sobre Ejercidos	Relativo	Porcentaje	Eficiencia	Estratégico	Anual	Presupuestos y cuenta pública
ESTRATEGIA: EQUIDAD E INCLUSIÓN PARA TODAS Y TODOS LOS OZULUAMENSES								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Equidad en la administración municipal	Compara el número de hombres y mujeres que ocupan un puesto en el municipio	Razón	Relativo	Porcentaje	Eficacia	Estratégico	Anual	Reportes de dependencias municipales
Lucha contra la violencia a mujeres y niñas	Indica las acciones tomadas por el Ayuntamiento para combatir la violencia contra niñas y mujeres	Número de acciones realizadas	Absoluto	Suma del número de acciones en pro de la defensa de niñas y mujeres	Eficacia	Estratégico	Anual	Reportes de distintas dependencias municipales

Fuente: elaboración propia



Tabla 42. MIR JUNTOS TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO SOCIAL

ESTRATEGIA: TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Sistema municipal de becas	Muestra el presupuesto destinado al apoyo de niños y jóvenes estudiantes	Suma de los importes otorgados por concepto de beca	Absoluto	Pesos	Eficacia	Estratégico	Anual	Reportes de dependencias involucradas.
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de escuelas	Muestra el presupuesto destinado al mejoramiento de la infraestructura educativa	Suma de los importes ejercidos para el mejoramiento de la infraestructura educativa	Absoluto	Pesos	Eficacia	Estratégico	Anual	Reportes de dependencias involucradas.
Desayunos escolares	Muestra el presupuesto destinado al apoyo de niños y jóvenes estudiantes mediante desayunos	Suma de los importes otorgados por concepto de desayunos escolares	Absoluto	Pesos	Eficacia	Estratégico	Anual	Reportes de dependencias involucradas.
Bibliotecas	Muestra el presupuesto destinado al apoyo de niños y jóvenes	Suma de los importes otorgados para mejoramiento	Absoluto	Pesos	Eficacia	Estratégico	Anual	Reportes de dependencias involucradas.



ESTRATEGIA: TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
	estudiantes fortalecimiento del acervo bibliográfico en escuelas y bibliotecas públicas	de las bibliotecas						
ESTRATEGIA: MEJORAR LA SALUD								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Ampliación en la derechohabencia a servicios de salud	Muestra la cobertura de derechohabencia a servicios de salud	Suma de personas con acceso a servicios de salud	Absoluto	Número de beneficiarios	Eficacia	Gestión	Anual	Reportes de diversas dependencias
Traslados a centros de alta especialidad	Apoyo a personas para acudir a recibir servicios de salud de alta especialidad	Suma de los apoyos para traslado de pacientes a centros de alta especialidad	Absoluto	Número de beneficiarios	Eficacia	Gestión	Anual	Reportes de diversas dependencias.
Apoyo para compra de medicinas	Apoyo a personas para la adquisición de medicamentos	Suma de los apoyos para la adquisición de medicinas	Absoluto	Pesos	Eficacia	Gestión	Anual	Reportes de diversas dependencias.



ESTRATEGIA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS VIVIENDAS								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Ampliación y rehabilitación de red de agua potable	Muestra los esfuerzos del ayuntamiento por proveer de vital líquido a la población	Suma de los metros de red de agua potable rehabilitado y/o ampliado	Absoluto	Metros	Eficacia	Estratégico	Anual	Reportes de diversas dependencias.
Ampliación y rehabilitación de red de drenaje sanitario	Muestra los esfuerzos del ayuntamiento por proveer de servicios de drenaje sanitario a la población	Suma de los metros de drenaje rehabilitado y/o ampliado	Absoluto	Metros	Eficacia	Estratégico	Anual	Reportes de diversas dependencias.
Construcción de pisos firmes	Muestra los esfuerzos del ayuntamiento por proveer de piso firme a quienes no lo tienen	Número de pisos firmes gestionados	Absoluto	Pisos	Eficacia	Gestión	Anual	Reportes de diversas dependencias.

Fuente: elaboración propia



Tabla 43. MIR Desarrollo económico para transformar Ozuluama

ESTRATEGIA: IMPULSO A LA AGRICULTURA, LA PESCA Y LA GANADERÍA								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Inversión en el sector agropecuario	Muestra el monto de recursos del ayuntamiento destinados a incrementar la producción agropecuaria	Suma de los importes destinados a la producción agropecuaria	Absoluto	Pesos	Estratégico	Eficacia	Anual	Presupuestos Reportes de la Dirección de Fomento Agropecuario
Gestión de beneficios a los productores agropecuarios	Indica el nivel de esfuerzo de la administración municipal por apoyar a productores para que sean incorporados en los programas de apoyo estatales y federales	Suma de los productores agropecuarios incorporados a programas de apoyo estatal y federal	Absoluto	Número de beneficiarios	Gestión	Eficacia	Anual	Reportes de la dirección de fomento agropecuario. Padrón anual de beneficiarios.
ESTRATEGIA: DESARROLLO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y EL EMPRENDIMIENTO								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación



Unidades económicas nuevas	Describe el número de unidades económicas nuevas en el territorio municipal con énfasis en nuevos giros	Número de unidades económicas del año comparadas con el ejercicio anterior	Absoluto	Número de empresas creadas	Gestión	Eficacia	Anual	Censo de unidades económicas
Inversión municipal en infraestructura para las vocaciones productivas	Muestra el nivel de inversión pública destinada a la generación de nuevas vocaciones productivas	Suma del presupuesto destinado a la inversión en infraestructura para las vocaciones productivas	Absoluto	Pesos	Gestión	Eficacia	Anual	Presupuesto
Inversión destinada a la investigación y desarrollo de nuevos polos de negocio	Muestra el nivel de inversión pública destinada a la investigación y desarrollo de nuevos polos de desarrollo.	Suma del presupuesto destinado a la investigación y desarrollo de nuevos polos de negocio	Absoluto	Pesos	Gestión	Eficacia	Anual	Presupuesto

Fuente: elaboración propia



Tabla 44. MIR Turismo y Cultura para la sustentabilidad

ESTRATEGIA: DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Nivel de ocupación turística	Número de visitantes y turistas	Número de personas que visitan los atractivos del municipio	Absoluto	Número de visitantes	Gestión	Eficacia	Anual	Reportes emitidos por la dirección de turismo
Promoción turística del municipio	Indica el número de campañas y diversas actividades de promoción de los atractivos turísticos del municipio	Número de campañas y actividades realizadas para promover el municipio	Absoluto	Número de campañas	Gestión	Eficacia	Anual	Reportes emitidos por la dirección de turismo
ESTRATEGIA: PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DE LA RIQUEZA NATURAL								
Inversión en la mejora de la calidad del ambiente	Muestra el monto de recursos del ayuntamiento destinados a la mejora las condiciones ambientales del territorio municipal.	Suma de los importes destinados a la mejora de la infraestructura de cuidado ambiental.	Absoluto	Pesos	Estratégico	Eficacia	Anual	Reportes de distintas dependencias municipales

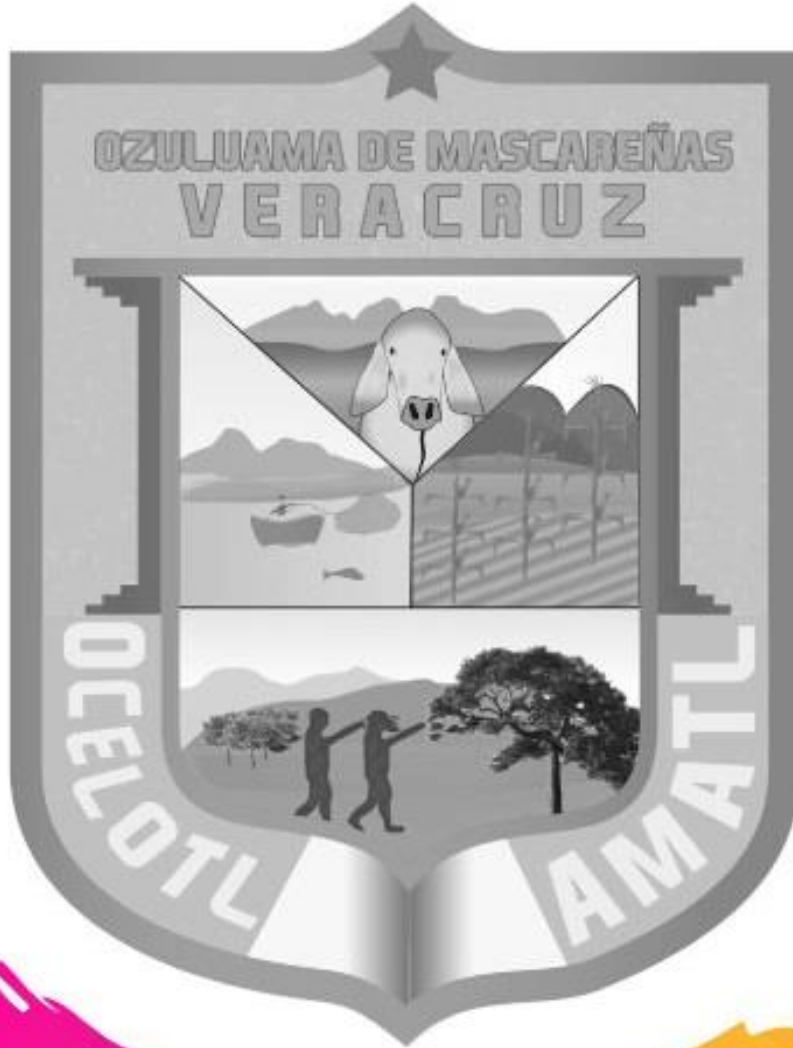
Fuente: elaboración propia



Tabla 45. MIR Servicios Municipales de Calidad

ESTRATEGIA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS								
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la meta	Unidad de Medida	Tipo de Identificador	Dimensión del indicador	Frecuencia de la medida	Medios de verificación
Inversión en la mejora de todos los servicios que presta el municipio	Muestra el monto de recursos del ayuntamiento destinados a la mejora de los servicios públicos municipales.	Suma de los importes destinados a la mejora de la infraestructura de servicios.	Absoluto	Pesos	Estratégico	Eficacia	Anual	Reportes de distintas dependencias municipales





Gobierno Municipal de Ozuluama 2022 - 2025

- 📍 Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 92082
- ☎ Tel. (846) 257 01 18 / (846) 257 01 03 / (846) 257 00 50
- ✉ gozuluama@gmail.com
- 🇲🇽 Gobierno de Ozuluama 2022-2025

